



*Vita mutatur, non tollitur*

RECUERDO DE  
MONS. JOSEMARIA ESCRIVA DE BALAGUER Y ALBAS  
Fundador y primer Gran Canciller de la Universidad de Navarra  
(1902-1975)



**P**ERSONA Y DERECHO quiere abrir las páginas de este número con un recuerdo y homenaje emocionados hacia Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás, Fundador del Opus Dei, a cuya iniciativa directa se debe la creación de la Universidad de Navarra, de la que fue primera piedra la Facultad de Derecho. Muy amplia ha sido la aportación de la vida y de la enseñanza del que fue primer Gran Canciller de la Universidad de Navarra; y resulta imposible glosar toda la riqueza de su gran magisterio. De todos modos, sentimos la obligación de que quede constancia de nuestro agradecimiento a su figura y a su coherencia de actitud cristiana, sin pretender agotar el tema, porque no es factible.

## I. Datos biográficos<sup>1</sup>

Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás nació en Barbastro (Huesca, España), el 9 de enero de 1902. Sus padres, Don José Escrivá de Balaguer y Corzán y Doña María Dolores Albás y Blanc, pertenecían a antiguas e ilustres familias de Aragón y Cataluña. Crece en un ambiente de acendrada vida cristiana, y allí se plasmaron algunas de las cualidades básicas en su carácter: el amor a la libertad, la sencillez en el trato, el espíritu de comprensión, la laboriosidad.

1. Cfr. C. ESCARTÍN, voz *Escrivá de Balaguer y Albás, Josemaría*, de la «Gran Enciclopedia Rialp», VIII, 817 ss.; ID., *Perfil biográfico de Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer* (Madrid 1965).

Realizó los estudios eclesiásticos en el Seminario de San Carlos de Zaragoza y los de la carrera de Leyes en la Facultad de Derecho de la Universidad de esta misma ciudad<sup>2</sup>. El Card. Soldevila le nombró Superior del Seminario de San Carlos, en Zaragoza, después de conferirle la tonsura. Fue ordenado sacerdote el 28 de marzo de 1925. Después de un período de labor pastoral en parroquias rurales, se trasladó a Madrid, donde llevó a cabo una intensa actividad sacerdotal en los barrios obreros de la capital, entre los estudiantes universitarios y entre personas de todas las condiciones sociales. En esos años, fue también intensa su dedicación a tareas formativas y docentes: profesor de Filosofía y Ética profesional en la Escuela de Periodismo de Madrid, profesor de Derecho Romano en Zaragoza y en Madrid. En 1928, tres años después de su ordenación sacerdotal, fundó el Opus Dei.

En 1934 aparecieron sus dos primeras obras: *Santo Rosario*, que ha sido traducido posteriormente a numerosos idiomas, y *Consideraciones espirituales*, que recogía una parte de su experiencia sacerdotal desde 1925, y en la que, con estilo directo, sencillo y lleno de doctrina y de vida, se coloca al lector frente a las responsabilidades que lleva consigo el hecho de ser cristiano. Agotada rápidamente aquella edición, publicó en 1939 *Camino*, donde se amplía y desarrolla ese contenido fundamental que se encuentra ya en *Consideraciones espirituales*. Millones de personas de toda condición social, cultural y de muy varios países, han hallado en *Camino* la luz y las energías necesarias para reconocer a Dios como Padre y dar sentido a su propia existencia de cristianos. En breve tiempo, se ha convertido en un clásico de la literatura espiritual (dos millones y medio de ejemplares en 121 ediciones y 30 idiomas, hasta 1975), en uno de los indudables *best-sellers* en este campo.

En 1944 aparece en Madrid *La Abadesa de las Huelgas*, estudio teológico-jurídico, fruto de una atenta y profunda investigación histórica en

2. En su discurso en el acto de colación de grado de Doctor *honoris causa* a D. Juan Cabrera y Felipe y D. Miguel Sancho Izquierdo, recordó sus estudios en la Universidad de Zaragoza con estas palabras: «Son dos maestros, que han ocupado sucesivamente el sitial de Rector Magnífico en la Universidad cesaraugustana. Al nombrar al *alma mater* de mis enérgicas tierras de Aragón, no puedo dejar de evocar con ternura los años —nada fáciles para la Iglesia ni para la Patria— en los que acudí yo también a las aulas de su antigua casona, para seguir los estudios de Leyes. Más tarde, cuando en mi vida —orientada por la voluntad de Dios— ha sido preciso en tantas ocasiones actuar con criterio jurídico, de seguro que ha gravitado en mi alma, junto a las luces de la Teología y de las otras ciencias sagradas, aquel sentido del Derecho que aprendí en mis tiempos de estudiante universitario en Zaragoza».

los archivos del famoso monasterio burgalés. La segunda edición data de 1974.

En 1968 fueron recogidas en un volumen algunas de las entrevistas concedidas a la prensa de varios países; publicado con el título de *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, ha sido editado en varios idiomas (en castellano llegó a siete ediciones en dos años). Entre otros numerosos escritos destacan sus homilías sobre temas litúrgicos, ascéticos y teológicos recogidas en el volumen *Es Cristo que pasa*, del que hay también varias ediciones. Escritor ágil y profundamente humano, ha volcado en sus obras su experiencia espiritual, cristiana y sacerdotal, poseyendo la cualidad de llegar al lector, cualquiera que sea su nivel intelectual o sus características culturales o sociales.

Con residencia en Roma desde 1946, desarrolló en esta capital y en numerosos países de Europa y de América una predicación incansable, un continuo hablar de Dios, al que con absoluta verdad se puede aplicar la definición de «una gran catequesis», que él mismo hacía de toda la labor del Opus Dei.

Era Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid y en Teología por la Pontificia Universidad Lateranense de Roma; Prelado de Honor de Su Santidad; Doctor *honoris causa* en Filosofía y Letras por la Universidad de Zaragoza; miembro del Colegio de Aragón; hijo predilecto de Barbastro; hijo adoptivo de las ciudades de Pamplona y Barcelona; Gran Canciller de las Universidades de Navarra (España) y Piura (Perú); fue Consultor de la Comisión Pontificia para la interpretación auténtica del Código de Derecho Canónico y Consultor de la Sagrada Congregación para la Educación Católica; Académico *ad honorem* de la Pontificia Academia Teológica Romana.

El hecho primordial en la vida de Mons. Escrivá de Balaguer fue la fundación del Opus Dei el 2 de octubre de 1928. Desde entonces su vida coincide con la historia y el desarrollo de esa Asociación católica internacional en la que sus socios se esfuerzan por vivir las virtudes cristianas, cada uno dentro de su respectivo estado y condición de vida y en el ejercicio de su propia profesión, siendo cada uno plenamente libre y personalmente responsable en todos los asuntos temporales<sup>3</sup>.

3. La bibliografía sobre el Opus Dei es muy numerosa. Entre los libros, ensayos y artículos más recientes pueden citarse: J. J. THIERRY, *Opus Dei. A Close-up* (New York 1975, traducción puesta al día del original francés publicado por Hachette); J. L. ILLANES, *La santificación del trabajo, tema de nuestro tiempo* (Madrid 1974); Card. S. PIGNEDOLI, *Mons. Escrivá de Balaguer. Un'esemplarità spirituale*, en «Il Veltro», Roma, XIX (1973), nn. 3-4; VARIOS, *Cristianos corrientes* (Madrid 1970); Card. S.

Falleció en Roma el día 26 de junio de este año de 1975, en olor de santidad.

En una breve biografía de Monseñor Escrivá de Balaguer —publicada hace unos años— se dice que quien a él «se acerque, siempre alcanzará a oír una palabra amable y esperanzadora, estimulante, firme, alegre, llena de sentido sobrenatural».

El periodista del «Times», de Londres, que le entrevistó en el verano de 1959 dice que «su característica más sorprendente es, en cualquier circunstancia, la de una absoluta normalidad». Y más adelante añade: «ataca los asuntos de modo directo y personal; pero atiende más a las líneas de conjunto que al dato detallístico. Es hombre que se maneja con amplias directrices y rasgos audaces, y que delega el detalle con facilidad y confianza...» «... la impresión perdurable que deja es la de un carácter humano y alegre».

El espíritu de libertad en que fue educado, junto a las virtudes familiares que aprendió de sus padres, dejaron en su carácter señales indudables de humana comprensión, de amor a la laboriosidad, de naturalidad, que se manifestaban en la confianza en las personas, en la amabilidad en el trato, en su trabajo incansable y en su modo de proceder, en el que se notaba fácilmente la ausencia de todo lo que resultase llamativo u ostentoso.

Atento a las inquietudes de nuestro tiempo, llevó a cabo una ingente labor, tanto en el terreno de la formación de las conciencias en un espíritu de libertad y de responsabilidad, como en el terreno de la creación de instituciones educativas y asistenciales verdaderamente únicas en su género y posteriormente tomadas como modelo para otras muchas.

Con su apostolado personal y con la fundación del Opus Dei, se adelantó en decenas de años al planteamiento teórico y práctico de la acción de los laicos en la Iglesia. En España, muchas personas que lo trataron

BAGGIO, *Opus Dei: una svolta nella spiritualità*, en «Avvenire», 26 julio 1975; W. BLANK, R. GÓMEZ PÉREZ, *Doctrina y vida* (Madrid 1971); P. BERGLAR, *Was ist das Opus Dei?*, en «Deutsche Zeitung», 7 noviembre 1975; VARIOS, *La vocación cristiana* (Madrid 1975); Card. F. KÖNIG, *Il significato dell'Opus Dei*, en «Corriere della Sera», 9 noviembre 1975; M. KIRKE, *What Opus Dei does*, en «The Word», Dublín, mayo 1972; Mons. J. POHLSCHNEIDER, *Eindrücke bei Begegnungen mit dem Opus Dei-Gründer*, en «Deutsche Tagespost», 11 julio 1975; Mons. WILLY ONCLIN, *Mgr. Escrivá de Balaguer: Un gran fondateur disparu*, en «La Libre Belgique», 2 julio 1975; V. MATHIEU, *Che cos'è l'Opus Dei*, en «Corriere della Sera», 6 noviembre 1974; G. DUGAN, *Striving for Virtue*, en «New York Times», 28 junio 1975; Card. M. GONZÁLEZ, *¿Cuál sería su secreto?*, en «Los domingos de ABC», 24 agosto 1975; J. M. PEMÁN, *Tras la muerte de Mons. Escrivá de Balaguer*, ibidem.

desde antes de 1936 señalan el hecho de que, en medio de la turbulencia política y social de aquellos años, llamaba la atención su enseñanza —limpiamente sobrenatural— sobre la necesidad de una labor profesional seriamente vivida como medio de santificación, realidad de valor sobrenatural y fundamento de un apostolado lleno de sencillez y genuinamente laical. Esta doctrina —que hoy es común en la Teología— no fue entonces fácilmente comprendida y, más de una vez, encontró incomprendiones que nunca disminuyeron la alegría de su afán apostólico.

Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer, al fundar el Opus Dei, no pretendió que sus socios se adhirieran a una determinada táctica operativa o a una particular teoría, sino que se dedicasen a la búsqueda de la plenitud de la vida cristiana dentro y a través de la propia condición personal, familiar, social y profesional. Con ello, nació una espiritualidad que abarca toda las manifestaciones de la vida humana. Espiritualidad que puede ser vivida «por una empleada suiza, un mecánico romano, un profesor universitario americano de color, un minero de Asturias, un campesino austríaco, un periodista francés y un teólogo alemán», como acertadamente se ha escrito en una revista italiana.

Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer solía señalar que el Opus Dei nació en los suburbios y hospitales de Madrid. Y también es significativo el hecho de que los primeros socios de la Obra hayan sido universitarios. El interés por los desposeídos y por la difusión de la doctrina, han sido dos de sus afanes constantes: «*Pauperes evangelizantur* (Matt. XI, 5), los pobres son evangelizados. Es una de las características de la llegada del Mesías. Nosotros tenemos la obligación de ir a todas las clases sociales. Y a los pobres. También a los que tienen pobreza espiritual, a los que tienen carencia de doctrina y de vida espiritual y del conocimiento del Magisterio de la Iglesia. ¿Más pobreza que ésta? Tenemos que ir a todos los pobres».

Esas dos inquietudes de su espíritu tenían su último fundamento en su interés por la dignidad humana y por los valores espirituales que se encierran en el trabajo del hombre, del que dan buena muestra el conjunto de centros que, fundados bajo su dirección e impulso, desarrollan su actividad en todo el mundo. Así, por ejemplo, centros universitarios, como son: las Universidades de Navarra y de Piura; Residencia Universitaria Internacional, de Roma; la Residencia Panamericana, de México; numerosos colegios mayores y residencias universitarias en las principales universidades del mundo (Roma, Londres, Madrid, París, Boston, México, Caracas, Bogotá, Oxford, Buenos Aires, São Paulo, Colonia, Sidney, Manila, etc.); centros de perfeccionamiento de idio-

mas, como el «Seido Language Institute», en Osaka, Japón; escuelas de arte y hogar para la mujer; escuelas de formación profesional para la mujer, como la Kianda School, en Kenia; centros de enseñanza media: Gaztelueta en Bilbao; Viaró, en Barcelona, y Culiacán (México); institutos de formación profesional obrera como Tajamar, en Madrid; Elis, en Roma; etc.; escuelas de práctica agrícola, como Montefalco, en México, Las Garzas, en Chile, etc.; las casas para retiros y convivencias; centros culturales y deportivos, como Midtown Sports and Cultural Center, en Chicago, y otras muchas labores de formación cultural o religiosa, centros docentes, dispensarios, etc., situados en los países de los cinco continentes y abiertos a toda clase de personas, sin ninguna discriminación. Como es sabido, muchos Estados se afanan por elevar las condiciones de vida de los niveles sociales económicamente débiles, así como del llamado Tercer Mundo, pues en ellos se dan con frecuencia la indigencia material y la necesidad perentoria de ayuda cultural y técnica. A este afán también están destinadas muchas de las tareas que ha impulsado Monseñor Escrivá de Balaguer, pues como él mismo señalaba: «Cuando los pueblos se aproximan entre sí, movidos por razones de espiritualidad y cultura, o simplemente por motivos de economía y de ayuda material y técnica; cuando surgen en extensos continentes naciones nuevas, necesitadas y deseosas de la atención de aquellas otras que les precedieron en la marcha de la Historia, la Iglesia, en su amor maternal por todos los pueblos, y en cumplimiento de su misión divina, ha querido también fundar instituciones docentes de carácter universal que, con el mayor ardor, y sin distinciones de raza, lengua o religión, participen activamente en esta nobilísima tarea» (Discurso en la Universidad de Navarra, 25.X.1960).

Con frecuencia, la prensa de todo el mundo ha recogido y reseñado las actividades desarrolladas en estos centros, destacando el interés cultural, humano, social y espiritual que esas actividades proyectan por su universalidad, que se manifiesta en el espíritu abierto a los hombres de toda ideología, cultura, raza, etcétera.

## II. Algunos rasgos de su pensamiento y enseñanza

La aportación fundamental de Mons. Escrivá de Balaguer —la razón de su vida y la empresa a la que desde 1928 se entregó por entero— fue,

como hemos dicho, la fundación del Opus Dei. Su enseñanza, al igual que la de los grandes maestros de la espiritualidad cristiana, fue sobre todo de índole ascética, formadora de la fe, a la vez que abría una amplia visión teológica sobre el papel de los cristianos corrientes en la Iglesia y en el mundo. Ahí reside el núcleo central de su pensamiento y enseñanza. Sin embargo, no es esta revista el lugar adecuado para un estudio de esas ideas centrales, pese a ser las más importantes y las definidoras por excelencia de su figura.

Lo que intentamos en las líneas que siguen es presentar algunos aspectos de su pensamiento sobre una serie de temas que pueden interesar de modo más directo a nuestros lectores por su relación con la ciencia, el quehacer universitario o el Derecho Natural.

Se imponen, por eso, unas advertencias preliminares. Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer se definió siempre a sí mismo como «un sacerdote de Jesucristo». En cualquiera de los temas tratados se observa siempre esta perspectiva, el enlace constante de todas las realidades terrenas con Dios. Es inútil, pues, intentar comprender su pensamiento fuera de este contexto. Este principio hermenéutico, elemental para cualquier conocedor de Mons. Escrivá de Balaguer, es importante tenerlo todavía más en cuenta en la lectura de las páginas que siguen, pues, por la índole de esta revista, se insiste menos en las bases teológicas y en la espiritualidad que presiden su pensamiento.

En segundo lugar, en la materia tratada pueden observarse como tres sectores que es preciso también tener en cuenta: a) En unos casos se trata de opiniones personales de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer, que de ningún modo representan opiniones corporativas del Opus Dei ni de sus socios. Tal es el caso del apartado dedicado a la Universidad; él mismo lo señaló en la entrevista de donde están tomados la mayoría de los textos que se transcriben: «Antes de nada, quiero decir que en esta conversación estoy expresando una opinión, la mía, la de una persona que desde los dieciséis años —ahora tengo sesenta y cinco— no ha perdido el contacto con la Universidad. Expongo mi modo personal de ver esta cuestión, no el modo de ver del Opus Dei, que en todas las cosas temporales y discutibles no quiere ni puede tener opción alguna —cada socio de la Obra tiene y expresa libremente su propio parecer *personal*, del que se hace también *personalmente responsable*—, ya que el fin del Opus Dei es *exclusivamente* espiritual»<sup>4</sup>. b) En otros casos,

4. *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer* (Madrid 1975), 10.<sup>a</sup> ed., n.º 76.

sus palabras son predicación y enseñanza de verdades cristianas —sobre puntos de fe o de ley natural— definidas por el Magisterio solemne de la Iglesia o propuestas por el Magisterio ordinario. c) Por último, hay una serie de enseñanzas que, formando parte de la doctrina de la Iglesia y en ella enraizadas, son, a la vez, rasgos propios de la espiritualidad del Opus Dei, como es el caso del trabajo, el respeto a la libertad personal o el espíritu de comprensión y convivencia.

## t. La Ciencia

Desde la perspectiva trascendente, que es rasgo fundamental del pensamiento de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer, la ciencia no aparece como fría especulación aislada de los problemas de la vida de los hombres, ni como mero quehacer humano, sin relación con lo divino. La inteligencia humana, destello de la inteligencia divina, es un don de Dios, que contribuye a encontrarle y a resolver los problemas humanos: «Soy sacerdote de Jesucristo y contemplo con alegría los avances grandiosos de la sabiduría humana. El Señor otorgó al hombre, como prueba de su amor de predilección, el privilegio de ese chispazo de la inteligencia divina que es el entendimiento. Y es una maravilla comprobar cómo Dios ayuda a la inteligencia humana en esas investigaciones que necesariamente tienen que llevar a Dios, porque contribuyen —si son verdaderamente científicas— a acercarnos al Creador. Las ciencias humanas, desarrolladas con principios y métodos propios, avaloradas con el contraste de la Revelación sobrenatural, contribuyen a resolver de modo adecuado los problemas humanos, espirituales y temporales, de todo tiempo y lugar. La Universidad no vive de espaldas a ninguna incertidumbre, a ninguna inquietud, a ninguna necesidad de los hombres. No es misión suya ofrecer soluciones inmediatas. Pero, al estudiar con profundidad científica los problemas, remueve también los corazones, espolea la pasividad, despierta fuerzas que dormitan, y forma ciudadanos dispuestos a construir una sociedad más justa. Contribuye así con su labor universal a quitar barreras que dificultan el entendimiento mutuo de los hombres, a aligerar el miedo ante un futuro incierto, a promover —con el amor a la verdad, a la justicia y a la libertad— la paz verdadera y la concordia de los espíritus y de las naciones»<sup>5</sup>.

5. Discurso pronunciado el 7.X.1972. Cfr. UNIVERSIDAD DE NAVARRA, *Discursos pronunciados en el Acto Académico de investidura de Grado de Doctor «Honoris*



La actividad científica no es especulación o investigación desencarnadas. Es un *compromiso vital del científico* con la verdad, cuya búsqueda constituye el auténtico sentido de la ciencia: «La Universidad sabe —decía en 1974— que la necesaria objetividad científica rechaza justamente toda neutralidad ideológica, toda ambigüedad, todo conformismo, toda cobardía: el amor a la verdad compromete la vida y el trabajo entero del científico, y sostiene su temple de honradez ante posibles situaciones incómodas, porque a esa rectitud comprometida no corresponde siempre una imagen favorable en la opinión pública. Este compromiso

*Causa» de los Profesores Paul Ourliac (Toulouse), Juan de Contreras y López de Ayala (Madrid), y Erich Letterer (Tübingen) (Pamplona 1972), págs. 27 s.*

personal con la verdad y con la vida ... enlaza con el de los grandes Maestros de todos los tiempos, que no se han dejado arrastrar por ambientes superficiales, ni se han engañado por el espejismo de la fácil novedad. Su ejemplo es un notable y alentador estímulo, cuando —después de años de apacible e ingenua fe en el mito del progreso perenne e irreversible— se debate la humanidad contra una borrasca tremenda, cuyo vértigo irresistible deja al hombre con frecuencia aturdido, y le hace retroceder tantas veces a formas *salvajes* de entender la vida, que —como en los tristes desvaríos de una diabólica pesadilla— no reconocen otros impulsos que el instinto o el capricho, la comodidad o el interés. *Proceden en su conducta* —es lícito repetir con San Pablo— *según la vanidad de sus pensamientos, teniendo obscurecido de tinieblas el entendimiento, alienados de la vida de Dios por la ignorancia, que está en ellos a causa de la ceguera de sus corazones.* (Ephes. IV, 17-18)»<sup>6</sup>.

Junto al reconocimiento de que las ciencias humanas tienen principios y métodos propios<sup>7</sup>, encontramos trazados, en rasgos breves pero precisos, sus relaciones con la fe. Los datos de la ciencia, por una parte, se avaloran al confrontarse con la revelación divina. Por otro lado, «la fe es nuevo acicate para la búsqueda cotidiana de soluciones, certeza de que ni la ciencia ni la conciencia de un científico pueden aceptar sinrazones de mentirosa eficacia»<sup>8</sup>. Y por último, la armonía del *arbor*

6. Discurso pronunciado el 9.V.1974. Cfr. UNIVERSIDAD DE NAVARRA, *Discursos pronunciados en el Acto Académico de investidura de Grado de Doctor «Honoris Causa» de Mons. Dr. Franz Hengsbach (Essen), Prof. Dr. Jérôme Lejeune (París)* (Pamplona 1974), pág. 28.

7. La autonomía de lo temporal, el respeto por sus leyes y exigencias propias, fue objeto de reiterada enseñanza por Mons. Escrivá de Balaguer, especialmente de forma oral, enlazándolo con el principio de libertad de los laicos en tales materias, tema en el que aquí no entramos —pese a ser una de sus aportaciones capitales a la Teología y al Derecho Canónico— por no alejarnos del propósito de estas líneas. Baste, a título de ejemplo, el siguiente texto: «El cristiano, cuando trabaja, como es su obligación, no debe soslayar ni burlar las exigencias propias de lo natural. Si con la expresión *benedicir las actividades humanas* se entendiese anular o escamotear su dinámica propia, me negaría a usar esas palabras». *Es Cristo que pasa*, 8.ª ed. (Madrid 1974), n. 184.

8. Discurso de 9.V.1974; loc. cit., pág. 29. Sobre la relación entre ciencia y fe decía en otro lugar: «Con periódica monotonía, algunos tratan de resucitar una supuesta incompatibilidad entre la fe y la ciencia, entre la inteligencia humana y la Revelación divina. Esa incompatibilidad sólo puede aparecer, y aparentemente, cuando no se entienden los términos reales del problema. Si el mundo ha salido de las manos de Dios, si El ha creado al hombre a su imagen y semejanza (Gen I, 26) y le ha dado una chispa de su luz, el trabajo de la inteligencia debe —aunque sea con un

*scientiae* requiere que, junto a dichas ciencias, la búsqueda de la verdad se corone con el más alto saber, la Teología: «La Universidad tiene como su más alta misión el servicio a los hombres, el ser fermento de la sociedad en que vive: por eso debe investigar la verdad en todos los campos, desde la Teología, ciencia de la fe, llamada a considerar verdades siempre actuales, hasta las demás ciencias del espíritu y de la naturaleza»<sup>9</sup>.

Si en el trabajo de cada científico «reconocemos un capítulo del dilatado esfuerzo de la inteligencia humana por salir de las oscuridades de la ignorancia y del error, y por liberarse de la miseria y de la angustia»<sup>10</sup>, el cristiano sabe que «afrontar los problemas con valentía, sin miedo al sacrificio ni a las cargas más pesadas, asumiendo en conciencia la propia y personal responsabilidad, exige una renovación de la fe, un nuevo empeño de amor, y el apoyo constante en la fortaleza de la ley divina y del querer de Dios, que permite a la pobre condición humana abrirse siempre a la Sabiduría divina, y a sus luces de esperanza cierta»<sup>11</sup>. De ahí la llamada a encontrar la verdad con la ayuda de quien es la misma Sabiduría: «Cuando lo invocamos con fortaleza, el Señor da claridad a nuestra mente y afianza nuestra fe. *In quacumque die invocavero te, exaudi me* (Ps. CXXXVII, 3). El Señor nos escucha siempre que acudimos a su amor y a su poder. Hoy nos dirigimos de nuevo a El, serenos, confiados, en petición humilde de la luz de su Sabiduría, que ilumine las inteligencias y los corazones en nuestro laborar incierto por el progreso de la ciencia y de la cultura, por la promoción de todos los hombres, por la pedagogía de la fe cristiana»<sup>12</sup>. En otro de sus discursos repetía la misma idea, esta vez poniendo el acento en la intercesión de Aquella, a quien tantas veces gustó de dar el título de *Sedes Sapientiae*:

duro trabajo— desentrañar el sentido divino que ya naturalmente tienen todas las cosas; y con la luz de la fe, percibimos también su sentido sobrenatural, el que resulta de nuestra elevación al orden de la gracia. No podemos admitir el miedo a la ciencia, porque cualquier labor, si es verdaderamente científica, tiende a la verdad. Y Cristo dijo: *Ego sum veritas* (Ioh XIV, 6). Yo soy la verdad». *Es Cristo que pasa*, n. 10.

9. Discurso pronunciado el 7.X.1967. Cfr. UNIVERSIDAD DE NAVARRA, *Discursos pronunciados en el Acto Académico de investidura del Grado de Doctor «Honoris Causa» de los Profesores Guilherme Braga da Cruz (Coimbra), Willy Onclin (Louvain), Ralph M. Hower (Harvard), Otto B. Roegele (Munich), Jean Roche (Paris), Carlos Jiménez Díaz (Madrid)* (Pamplona 1967), pág. 41.

10. Discurso del 7.X.1972; loc. cit., pág. 30.

11. Discurso del 9.V.1974; loc. cit., págs. 29 s.

12. Discurso del 7.X.1972; loc. cit., pág. 30.

«Y proseguimos nuestra andadura de servicio a los hombres, en la amable compañía de la Madre de Dios, que es también Madre nuestra. Ella agrandará nuestro corazón y nos hará tener entrañas de misericordia. Y amparará la invocación que hacemos al Espíritu con el Salmista —*guíame en tu verdad y enséñame, porque tú eres mi Dios, mi salvador, y en ti espero siempre* (Ps. XXIV, 5)—, para que ilumine las inteligencias y fortalezca las voluntades, de manera que nos acostumbremos siempre a buscar, a decir y a oír la verdad, y se establezca así entre los hombres un clima de comprensión y de concordia, de caridad y de luz, por todos los caminos de la tierra»<sup>13</sup>.

## 2. Universidad

En su calidad de hombre formado en la Universidad, fundador y Gran Canciller de la Universidad de Navarra, Monseñor Escrivá de Balaguer tenía ideas muy precisas sobre la misión de la institución universitaria. Algunas de estas ideas han salido ya al tratar de su pensamiento sobre la ciencia. Otras aparecen recogidas en la entrevista que el día 5.X.1967 concedió a la revista «Gaceta Universitaria» publicada en Madrid.

Para él, la Universidad no es lugar de banderías ni partidismos, sino de estudio y de formación, para que cada cual tenga la base suficiente para optar libremente —responsablemente, mediante la ciencia y la formación adquiridas— entre las diversas tendencias que legítimamente existen en la sociedad: «Volviendo a vuestra pregunta, me parece que sería preciso, en primer lugar, ponerse de acuerdo sobre lo que significa *política*. Si por política se entiende interesarse y trabajar en favor de la paz, de la justicia social, de la libertad de todos, en ese caso, todos en la Universidad, y la Universidad como corporación, tienen obligación de sentir esos ideales y de fomentar la preocupación por resolver los grandes problemas de la vida humana. Si por política se entiende, en cambio, la solución concreta a un determinado problema, al lado de otras soluciones posibles y legítimas, en concurrencia con los que sostienen lo contrario, pienso que la Universidad no es la sede que haya de decidir sobre esto. La Universidad es el lugar *para prepararse* a dar soluciones a esos problemas; es la casa común, lugar de estudio y de amistad; lugar donde deben *convivir en paz* personas de las diversas tendencias que, en

13. Discurso del 9.V.1974; loc. cit., pág. 30.

cada momento, sean expresiones del legítimo pluralismo que en la sociedad existe»<sup>14</sup>.

Consecuente con esta idea, afirmó que la Universidad debe formar a sus alumnos en una mentalidad de servicio: «Es necesario que la Universidad forme a los estudiantes en una mentalidad de servicio: servicio a la sociedad, promoviendo el bien común con su trabajo profesional y con su actuación cívica. Los universitarios necesitan ser responsables, tener una sana inquietud por los problemas de los demás y un espíritu generoso que les lleve a enfrentarse con estos problemas, y a procurar encontrar la mejor solución. Dar al estudiante todo eso es tarea de la Universidad. Cuantos reúnan condiciones de capacidad deben tener acceso a los estudios superiores, sea cualquiera su origen social, sus medios económicos, su raza o su religión. Mientras existan barreras en este sentido, la democratización de la enseñanza será sólo una frase vacía. En una palabra, la Universidad debe estar abierta a todos y, por otra parte, debe formar a sus estudiantes para que su futuro trabajo profesional esté al servicio de todos»<sup>15</sup>.

Al lector no le habrá pasado inadvertido un matiz que —desarrollado en otros muchos de sus escritos— representa un punto central del pensamiento de Mons. Escrivá de Balaguer. El servicio más importante —aunque no el único— que el hombre presta a la sociedad es precisamente su trabajo profesional, que tiene una esencial función social. No hay auténtico espíritu de servicio a la sociedad, cuando el hombre da a su trabajo un carácter egoísta, que subvierte el sentido mismo del trabajo. El sentido social del trabajo es lo que le llevó a insistir en la formación como tarea propia de la Universidad y del estudiante, como el medio realmente eficaz de servir a la sociedad: «El ideal es, sobre todo —añadía en la citada entrevista—, la realidad del trabajo bien hecho, la preparación científica adecuada durante los años universitarios. Con esta base, hay miles de lugares en el mundo que necesitan brazos, que esperan una tarea personal, dura y sacrificada. La Universidad no debe formar hombres que luego consuman egoístamente los beneficios alcanzados con sus estudios, debe prepararles para una tarea de generosa ayuda al prójimo, de fraternidad cristiana. Muchas veces esta solidaridad se queda en manifestaciones orales o escritas, cuando no en algardas estériles o dañosas: yo la solidaridad la mido por obras de servicio,

14. *Conversaciones*, n. 76.

15. *Conversaciones*, n. 74.

y conozco miles de casos de estudiantes españoles y de otros países, que han renunciado a construirse su pequeño mundo privado, dándose a los demás mediante un trabajo profesional, que procuran hacer con perfección humana, en obras de enseñanza, de asistencia, sociales, etc., con un espíritu siempre joven y lleno de alegría»<sup>16</sup>.

La consideración de la Universidad como la *casa común*, además de venir dada por la propia naturaleza de la institución —investigación y enseñanza de las ciencias, abarcando las distintas escuelas y opiniones—, se refuerza —en el pensamiento de Mons. Escrivá de Balaguer—



16. *Conversaciones*, n. 75.

por ser escudo protector de la libertad personal: «Si en un país no existiese la más mínima libertad política, quizá se produciría una desnaturalización de la Universidad que, dejando de ser la casa común, se convertiría en campo de batalla de facciones opuestas. Pienso, no obstante, que sería preferible dedicar esos años a una preparación seria, a formar una mentalidad social, para que los que luego manden —los que ahora estudian— no caigan en esa aversión a la libertad personal, que es verdaderamente algo patológico. Si la Universidad se convierte en el aula donde se debaten y deciden problemas políticos concretos, es fácil que se pierda la serenidad académica y que los estudiantes se formen en un espíritu de partidismo; de esa manera, la Universidad y el país arrastrarán siempre ese mal crónico del totalitarismo, sea del signo que sea. Quede claro que, al decir que la Universidad no es el lugar para la política, no excluyo, sino que deseo, un cauce normal, para todos los ciudadanos. Aunque mi opinión sobre este punto es muy concreta, no quiero añadir más, porque mi misión no es política, sino sacerdotal. Lo que os digo es algo de lo que me corresponde hablar, porque me considero universitario: y todo lo que se refiere a la Universidad me apasiona. No hago, ni quiero, ni puedo hacer política; pero mi mentalidad de jurista y de teólogo —mi fe cristiana también— me llevan a estar siempre al lado de la legítima libertad de todos los hombres. Nadie puede pretender en cuestiones temporales imponer dogmas, que no existen. Ante un problema concreto, sea cual sea, la solución es: estudiarlo bien y después actuar en conciencia, con libertad personal y con responsabilidad también personal»<sup>17</sup>.

Si la Universidad acoge en su seno la *universitas scientiarum* cuya coronación es la Teología, paralelamente la formación que ha de dar a sus alumnos ha de ser también completa; respetando siempre la libertad de las conciencias, la formación universitaria debe ser íntegra y, por lo tanto, ha de abarcar también la formación religiosa: «La Universidad —lo sabéis, porque lo estáis viviendo o lo deseáis vivir— debe contribuir desde una posición de primera importancia, al progreso humano. Como los problemas planteados en la vida de los pueblos son múltiples y complejos —espirituales, culturales, sociales, económicos, etc.—, la formación que debe impartir la Universidad ha de abarcar todos estos aspectos. No basta el deseo de querer trabajar por el bien común; el camino, para que este deseo sea eficaz, es formar hombres y mujeres capaces de

17. *Conversaciones*, n. 77.

conseguir una buena preparación, y capaces de dar a los demás el fruto de esa plenitud que han alcanzado. La religión es la mayor rebelión del hombre que no quiere vivir como una bestia, que no se conforma —que no se aquieta— si no trata y conoce al Creador: el estudio de la religión es una necesidad fundamental. Un hombre que carezca de formación religiosa no está completamente formado. Por eso la religión debe estar presente en la Universidad; y ha de enseñarse a un nivel superior, científico, de buena teología. Una Universidad de la que la religión está ausente, es una Universidad incompleta: porque ignora una dimensión fundamental de la persona humana, que no excluye —sino que exige— las demás dimensiones. De otra parte, nadie puede violar la libertad de las conciencias: la enseñanza de la religión ha de ser libre, aunque el cristiano sabe que, si quiere ser coherente con su fe, tiene obligación grave de formarse bien en ese terreno, que ha de poseer —por tanto— una cultura religiosa: doctrina, para poder vivir de ella»<sup>18</sup>.

También se le preguntó en la citada entrevista su opinión sobre la libertad de enseñanza y la función del Estado en relación a ella. La respuesta, dentro de la brevedad propia de estos casos, vale por muchas páginas de un tratado: «La libertad de enseñanza no es sino un aspecto de la libertad en general. Considero la libertad personal necesaria para todos y en todo lo moralmente lícito. Libertad de enseñanza, por tanto, en todos los niveles y para todas las personas. Es decir, que toda persona o asociación capacitada, tenga la posibilidad de fundar centros de enseñanza en igualdad de condiciones y sin trabas innecesarias. La función del Estado depende de la situación social: es distinta en Alemania o en Inglaterra, en Japón o en Estados Unidos, por citar países con estructuras educacionales muy diversas. El Estado tiene evidentes funciones de promoción, de control, de vigilancia. Y eso exige igualdad de oportunidades entre la iniciativa privada y la del Estado: vigilar no es poner obstáculos, ni impedir o coartar la libertad. Por eso considero necesaria la autonomía docente: autonomía es otra manera de decir libertad de enseñanza. La Universidad, como corporación, ha de tener la independencia de un órgano en un cuerpo vivo: libertad, dentro de su tarea específica en favor del bien común. Algunas manifestaciones, para la efectiva realización de esta autonomía, pueden ser: libertad de elección del profesorado y de los administradores; libertad para establecer los planes de estudio; posibilidad de formar su patrimonio y de administrarlo. En una palabra, todas las condiciones necesarias para

18. *Conversaciones*, n. 73.

que la Universiad goce de vida propia. Teniendo esta vida propia, sabrá darla, en bien de la sociedad entera»<sup>19</sup>.

### 3. El Derecho

Mons. Escrivá de Balaguer, Doctor en Derecho como hemos dicho, poseía un talento jurídico poco común, que hubo de aplicar en tantas ocasiones como parte de su misión de Fundador del Opus Dei. El amor a la libertad —uno de los caracteres más acusados de su talante personal y de su predicación— debía llevarle a la aplicación de técnicas y recursos jurídicos, que son expresión del Derecho al servicio de la libertad. El carácter colegial del gobierno a todos los niveles —universal, regional—, así como la amplísima autonomía en todos ellos (por citar sólo algunos aspectos) que caracterizan la organización de la Asociación por él fundada<sup>20</sup> son un ejemplo vivo y real. Su idea del Derecho, como realidad al servicio de la justicia y de la libertad, quedó perfectamente perfilada en un breve pasaje de su discurso del 7.X.1972: «El Derecho ordena según justicia la convivencia de los hombres y de los pueblos, y garantiza contra los abusos y tiranías de quienes querrían vivir o gobernar a tenor de su propio arbitrio o de su fuerza prepotente»<sup>21</sup>.

Idea esta que desarrolló algo más, en algún escrito suyo; se refiere en concreto al Derecho de la Iglesia, pero las consideraciones valen casi en su totalidad para el Derecho en general. El tono de los textos, advierte Lombardía de quien los tomamos<sup>22</sup>, corresponde a su carácter eminentemente pastoral, pero el especialista capta con claridad los aspectos técnicos del anhelo de reforma del Derecho que en ellos subyace. La libertad, base de la responsabilidad —comenta el autor citado—, es la idea clave de todas las apreciaciones de Mons. Escrivá de Balaguer sobre el orden jurídico eclesiástico. Por ello, el ejercicio de las facultades

19. *Conversaciones*, n. 79.

20. «Un mínimo de organización existe, evidentemente, con un gobierno central, que actúa siempre colegialmente y tiene su sede en Roma, y gobiernos regionales, también colegiales». *Conversaciones*, n. 19; «Por otra parte, la dirección de la Obra es siempre colegial. Detestamos la tiranía, especialmente en este gobierno exclusivamente espiritual del Opus Dei». *Conversaciones*, n. 35; «... el gobierno de la Obra en cada país es autónomo». *Conversaciones*, n. 41; «La labor de dirección en el Opus Dei es siempre colegial, no personal. Detestamos la tiranía, que es contraria a la dignidad humana». *Conversaciones*, n. 53.

21. *Loc. cit.*, pág. 28.

22. *Escritos de Derecho Canónico*, II (Pamplona 1973), págs. 452 ss. y 462 ss.

des de gobierno ha de estar fundamentado en la justicia y reglado por el Derecho: «Cuando la virtud de la justicia no impera en los actos, una multitud de deficiencias aparecen en la actividad eclesiástica. Cuando un pequeño tirano obra a su capricho, engañando a la misma autoridad, todo lo que toca lo corrompe». «El arbitrio ... lleva en sí mismo su propia condena. Crea a su alrededor un clima cortesano, donde la ficción, el chisme, la delación y las enemistades tienen su casa. Es un hecho de experiencia que donde hay camarilla impera el temor, el miedo servil a una zancadilla, a una denuncia que interrumpe *la carrera*, a una pérdida de *favor*: y todos viven torturados en un ambiente de miedo, de terror, de desamor y de prevenciones, los de arriba y los de abajo, aunque alguno de ellos no se dé cuenta». «Cuando se actúa al margen de la norma ética o jurídica se corrompe todo proceso: porque reina el arbitrio, y la sentencia está dada incluso antes de haberse instruido la causa». «No se puede ... reducir a una diplomacia más o menos habilidosa el quehacer del oficio eclesiástico. Si no existiera ese hondo sentido de justicia, se llegaría a despremiar todo derecho o reglamentación, para encauzar, instruir o decidir los asuntos graves que han de resolver los eclesiásticos. Y sin derecho justo, los colaboradores de la autoridad se verían expuestos a convertirse en una camarilla, en un grupo de intereses, donde la amistad suplanta al buen derecho, y la tiranía al ejercicio razonable y pastoral del poder».

Terminamos este rápido espiguelo de textos con unas palabras sobre la ley y su función: «La ley en la vida de la Iglesia es algo muy santo. No es una forma vacía, ni un arma para tener en un puño a las conciencias, sino una razonable y sobrenatural ordenación, según justicia. No es un simple instrumento para mandar, sino una luz al servicio de la Iglesia entera, para iluminar a todos la senda del cumplimiento del gran mandamiento del Amor. Pobre Iglesia, si quedara a merced de hombres que impusieran cada uno su ley, haciéndose ellos ley. No podría ser *acies ordinata*, sino lugar de confusión»<sup>23</sup>.

#### 4. Libertad personal

Monseñor Escrivá de Balaguer, ha escrito el ilustre académico José María Pemán, «fue un paladín incansable de la libertad de los demás y de la libertad de las conciencias a las que quería salvar de los secues-

23. *Carta*, Roma, 15.VIII.1964.

tros y asaltos del fanatismo actual de un mundo sin mentalidad filosófica»<sup>24</sup>. Es, en efecto, el amor a la libertad y su defensa, una de las constantes más características de Mons. Escrivá de Balaguer.

Su colaborador más directo, D. Alvaro del Portillo —elegido, con el voto unánime del Congreso general electivo de la Asociación, Presidente General del Opus Dei el 15 de septiembre de 1975—, lo exponía en la *Presentación* al libro *Es Cristo que pasa*: «Y, por todas partes, como en contrapunto, aparece un motivo de fondo: el amor a la libertad personal. Soy muy amigo de la libertad. El espíritu del Opus Dei, que he procurado practicar y enseñar desde hace más de treinta y cinco años —decía en 1963—, me ha hecho comprender y amar la libertad personal. Cuando Dios Nuestro Señor concede a los hombres su gracia, cuando les llama con una vocación específica, es como si les tendiera una mano, una mano paterna llena de fortaleza, repleta sobre todo de amor, porque nos busca uno a uno, como a hijas e hijos suyos, y porque conoce nuestra debilidad. Espera el Señor que hagamos el esfuerzo de coger su mano, esa mano que El nos acerca: Dios nos pide un esfuerzo, prueba de nuestra libertad. Si Dios respeta nuestra libertad personal, ¿cómo no vamos a respetar la libertad de los demás? Y, de modo especial, en todas aquellas cosas que son el campo —extensísimo— de un pluralismo de opiniones y de actuaciones. No hay dogmas en las cosas temporales. No va de acuerdo con la dignidad de los hombres el intentar fijar unas verdades absolutas, en cuestiones donde por fuerza cada uno ha de contemplar las cosas desde su punto de vista, según sus intereses particulares, sus preferencias culturales y su propia experiencia peculiar. Pretender imponer dogmas en lo temporal conduce, inevitablemente, a forzar las conciencias de los demás, a no respetar al prójimo».

Sin exageración se puede afirmar que si pretendiese recoger cuanto dijo y escribió al respecto, no nos bastaría el presente volumen de la revista. No es de extrañar que esta insistencia provocase —en un mundo como el actual, tan amigo de hablar de libertad, pero tan poco amigo de respetarla en los demás— algunas reacciones contrarias, origen de incomprendiones y calumnias: «No hay sin embargo que extrañarse de que de vez en cuando alguien renueve los viejos mitos: porque procuramos trabajar por Dios, defendiendo la libertad personal de todos los hombres, siempre tendremos en contra a los sectarios enemigos de esa libertad personal, sean del campo que sean, tanto más agresivos si son

24. Art. cit., en «Los domingos de ABC» de 24.VIII.1975, pág. 35.

personas que no pueden soportar ni la simple idea de religión, o peor si se apoyan en un pensamiento religioso de tipo fanático»<sup>25</sup>.

La libertad personal no fue en Mons. Escrivá de Balaguer una mera idea. Por el contrario, la plasmó como uno de los rasgos típicos del espíritu del Opus Dei. Fuera de la fe y la moral católicas, los socios del Opus Dei son libérrimos en sus opiniones y opciones temporales y en las teológicas opinables: «no pensamos de la misma manera, porque admitimos el mayor pluralismo en todo lo temporal y en las cuestiones teológicas opinables», declaraba al corresponsal de «Time» el 15.IV. 1967<sup>26</sup>. Un año antes había dicho en «Le Figaro» del 16.V.1966: «si alguna



25. *Conversaciones*, n. 30.

26. *Conversaciones*, n. 30.

vez un miembro del Opus Dei intentara imponer, directa o indirectamente, un criterio temporal a los demás socios, o servirse de ellos para fines humanos, saldría expulsado sin miramientos, porque los demás socios se rebelarían legítimamente, santamente»<sup>27</sup>. Más rotundamente, si cabe, lo exponía al periodista Peter Forbath: «El Opus Dei no interviene para nada en política; es absolutamente ajeno a cualquier tendencia, grupo o régimen político, económico, cultural o ideológico. Sus fines —repito— son exclusivamente espirituales y apostólicos. De sus socios exige sólo que vivan en cristiano, que se esfuercen por ajustar sus vidas al ideal del Evangelio. No se inmiscuye, pues, de ningún modo en las cuestiones temporales. Si alguno no entiende esto se deberá quizá a que no entiende la libertad personal o a que no acierta a distinguir entre los fines exclusivamente espirituales para los que se asocian los miembros de la Obra y el amplísimo campo de las actividades humanas —la economía, la política, la cultura, el arte, la filosofía, etc.— en las que los socios del Opus Dei gozan de plena libertad y trabajan bajo su propia responsabilidad. Desde el mismo momento en que se acercan a la Obra, todos los socios conocen bien la realidad de su libertad individual, de modo que si en algún caso alguno de ellos intentara presionar a los otros imponiendo sus propias opiniones en materia política o servirse de ellos para intereses humanos, los demás se rebelarían y lo expulsarían inmediatamente. El respeto de la libertad de sus socios es condición esencial de la vida misma del Opus Dei. Sin él, no vendría nadie a la Obra. Es más. Si se diera alguna vez —no ha sucedido, no sucede y, con la ayuda de Dios, no sucederá jamás— una intromisión del Opus Dei en la política, o en algún otro campo de las actividades humanas, el primer enemigo de la Obra sería yo»<sup>28</sup>. Similares manifestaciones hizo al diario «ABC» el 24 de marzo de 1971: «Dentro de las inevitables limitaciones individuales, cada socio del Opus Dei trata de vivir libremente las virtudes cristianas propias de su estado —soltero, casado, viudo o sacerdote— y las de su profesión intelectual o manual con la gracia de Dios y con la mayor perfección humana, en provecho de su familia y de la sociedad humana. Siempre con un respeto completo a la libertad personal de cualquier ciudadano —sea o no socio del Opus Dei—, en un legítimo pluralismo en todas las cosas que no están definidas por la fe o por la moral de Cristo. Y aún en este caso, el buen espíritu de la Obra nos lleva a de-

27. *Conversaciones*, n. 39.

28. *Conversaciones*, n. 28.

fender, en frase de Pío XI, la *libertad de las conciencias*; por eso en el mundo entero hay tantos acatólicos, cristianos y no cristianos, que aman el Opus Dei y colaboran con sus socios en tantas obras apostólicas». De ahí que repitiese incansablemente: «Soy muy amigo de la libertad y de que cada uno siga su camino»<sup>29</sup>.

Su clara percepción del inestimable bien de la libertad personal —que sólo puede entenderse mediante un penetrante conocimiento de la real y verdadera hondura de la dignidad de la persona humana— puede verse plasmada en su respuesta a una pregunta sobre la actitud de los padres ante las decisiones más importantes de los hijos: «En última instancia, es claro que las decisiones que determinan el rumbo de una vida, ha de tomarlas cada uno personalmente, con libertad, sin coacción ni presión de ningún tipo. Esto no quiere decir que no haga falta, de ordinario, la intervención de otras personas. Precisamente porque son pasos decisivos, que afectan a toda la vida ... es lógico que requieran serenidad, que haya que evitar la precipitación, que exijan responsabilidad y prudencia. Y una parte de la prudencia consiste justamente en pedir consejo ... Pero el consejo no quita la libertad, sino que da elementos de juicio, y esto amplía las posibilidades de elección, y hace que la decisión no esté determinada por factores irracionales. Después de oír los pareceres de otros y de ponderar todo bien, llega un momento en el que hay que escoger: y entonces nadie tiene derecho a violentar la libertad ... Incluso en el caso extremo, cuando el hijo toma una decisión que los padres tienen buenos motivos para juzgar errada, e incluso para preverla como origen de infelicidad, la solución no está en la violencia, sino en comprender y —más de una vez— en saber permanecer a su lado para ayudarlo a superar las dificultades y, si fuera necesario, a sacar todo el bien posible de aquel mal. Los padres que aman de verdad, que buscan sinceramente el bien de sus hijos, después de los consejos y de las consideraciones oportunas, han de retirarse con delicadeza para que nada perjudique el gran bien de la libertad, que hace al hombre capaz de amar y de servir a Dios. Deben recordar que Dios mismo ha querido que se le ame y se le sirva en libertad, y respeta siempre nuestras decisiones personales: *dejó Dios al hombre* —nos dice la Escritura— *en manos de su albedrío* (Eccli 15,14)»<sup>30</sup>.

La libertad personal, que tan ardorosamente defendió, es esa liber-

29. *Conversaciones*, n. 30.

30. *Conversaciones*, n. 104.

tad radical que corresponde a la persona humana en cuanto tal, sin entrar nunca en específicos problemas políticos o sociales<sup>31</sup>. Es una defensa de la dignidad de la persona en su misma raíz, porque es defensa y amor al hombre en su doble condición de persona humana por naturaleza e hijo de Dios por la gracia. Por lo mismo no se trata de una doctrina *social* —mucho menos política—, sino de algo mucho más profundo. Es una llamada a que el hombre —cada hombre— reconozca en sí la libertad que le es propia por naturaleza —*nosce dignitatem tuam*— y actúe como tal, a la vez que reconoce esa misma libertad en los demás, lo cual, decía en su homilía del 8.X.1967 en el *campus* universitario de Pamplona, «os permitirá huir de toda intolerancia, de todo fanatismo —lo diré de un modo positivo—, os hará convivir en paz con todos vuestros conciudadanos, y fomentar también la convivencia en los diversos órdenes de la vida social. Sé que no tengo necesidad de recordar lo que, a lo largo de tantos años, he venido repitiendo. Esta doctrina de libertad ciudadana, de convivencia y de comprensión, forma parte muy principal del mensaje que el Opus Dei difunde»<sup>32</sup>. Es claro, por lo dicho, que las palabras de Mons. Escrivá de Balaguer no admiten una interpretación en clave política o social; su clave es teológica y, desde otro punto de vista, filosófica.

Posiblemente sea una de las páginas más significativas sobre la libertad personal, la que a continuación transcribimos: «Si el mundo y todo lo que en él hay —menos el pecado— es bueno, porque es obra de Dios Nuestro Señor, el cristiano, luchando continuamente por evitar las ofensas a Dios —una lucha positiva de amor—, ha de dedicarse a todo lo terreno, codo a codo con los demás ciudadanos; debe defender todos los bienes derivados de la dignidad de la persona. Y existe un bien que deberá siempre buscar especialmente: el de la libertad personal. Sólo

31. «Cuando hablo de libertad personal, no me refiero con esta excusa a otros problemas quizá muy legítimos, que no corresponden a mi oficio de sacerdote. Sé que no me corresponde tratar de temas seculares y transitorios, que pertenecen a la esfera temporal y civil, materias que el Señor ha dejado a la libre y serena controversia de los hombres». *Es Cristo que pasa*, n. 184.

32. *Conversaciones*, 117 y 118. «Violencia, nunca —dijo en más de una ocasión—. No la comprendo, no me parece apta ni para convencer ni para vencer... El error se combate... con razonamientos desapasionados, ¡estudiando y haciendo estudiar!, y repito, con la caridad. Por eso, cuando alguien intentara maltratar a los equivocados, estad seguros de que sentiré el impulso interior de ponerme junto a ellos, para seguir por amor de Dios la suerte que sigan ellos». Cit. por C. ESCARTÍN, *Perfil biográfico...*, cit., pág. 19.

si defiende la libertad individual de los demás con la correspondiente personal responsabilidad, podrá, con honradez humana y cristiana, defender de la misma manera la suya. Repito y repetiré sin cesar que el Señor nos ha dado gratuitamente un gran regalo sobrenatural, la gracia divina; y otra maravillosa dádiva humana, la libertad personal, que exige de nosotros —para que no se corrompa, convirtiéndose en libertinaje— integridad, empeño eficaz en desenvolver nuestra conducta dentro de la ley divina, porque donde está el Espíritu de Dios, allí hay libertad. El Reino de Cristo es de libertad: aquí no existen más siervos que los que libremente se encadenan, por Amor a Dios. ¡Bendita esclavitud de amor, que nos hace libres! Sin libertad, no podemos corresponder a la gracia; sin libertad, no podemos entregarnos libremente al Señor, con la razón más sobrenatural: porque nos da la gana. Algunos de los que me escucháis me conocéis desde muchos años atrás. Podéis atestiguar que llevo toda mi vida predicando la libertad personal, con personal responsabilidad. La he buscado y la busco, por toda la tierra, como Diógenes buscaba un hombre. Y cada día la amo más, la amo sobre todas las cosas terrenas: es un tesoro que no apreciaremos nunca lo bastante ... Amemos de verdad a todos los hombres; amemos a Cristo, por encima de todo; y, entonces, no tendremos más remedio que amar la legítima libertad de los otros, en una pacífica y razonable convivencia ... Seamos hombres de paz, hombres de justicia, hacedores del bien»<sup>33</sup>.

Las consideraciones de Mons. Escrivá de Balaguer sobre la libertad personal pueden centrarse, en nuestra opinión, en estos puntos: *a)* El hombre tiene, en virtud de su naturaleza, de su dignidad de persona, el bien inestimable de la libertad, que debe ser el principio de sus actos. Todo hombre debe decidirse a actuar con libertad, por decisiones propias y singulares, sin ocultarse en el anonimato de la masa o haciendo dejación de lo que sólo a él corresponde decidir. *b)* Esta libertad encuentra su perfección en asumir por amor —por el Amor— la ley divina —ley natural y ley de la gracia—, mediante la formación en la virtud. La libertad, fuera de estos cauces, es libertinaje y corrupción. *c)* La libertad personal no es ausencia de vínculos; comprometerse en el bien —por decisión libre, asumida con amor— no es perder la libertad, sino ganarla, porque mantener el compromiso será siempre efecto de la lealtad y de la fidelidad, esto es, de virtudes, cuya raíz es el amor. *d)* La libertad es absolutamente inseparable de la responsabilidad. Quien actúa

33. *Es Cristo que pasa*, nn. 184 y 187.

libremente, ha de asumir la responsabilidad de sus propios actos, lo que significa dos cosas: actuar con integridad, virtud que equivale a rectitud, a poner en juego las virtudes y la competencia necesarias en cada caso; y «ser lo suficientemente honrados, para pechar con la propia responsabilidad personal»<sup>34</sup>, con las propias decisiones, opiniones y opciones.

Consecuencia del amor a la libertad, es el amor al pluralismo de opciones y opiniones en todo el vasto campo de lo opinable. Puede verse esta idea en una respuesta que, aunque centrada en la familia, tiene valor general: «Mi respuesta no puede ser más que una: convivir, comprender, disculpar. El hecho de que alguno piense de distinta manera que yo —especialmente cuando se trata de cosas que son objeto de la libertad de opinión— no justifica de ninguna manera una actitud de enemistad personal, ni siquiera de frialdad o de indiferencia. Mi fe cristiana me dice que la caridad hay que vivirla con todos, también con los que no tienen la gracia de creer en Jesucristo. ¡Figuraos si se ha de vivir la caridad cuando, unidos por una misma sangre y una misma fe, hay divergencias en cosas opinables! Es más, como en esos terrenos nadie puede pretender estar en posesión de la verdad absoluta, el trato mutuo, lleno de afecto, es un medio concreto para aprender de los demás lo que nos pueden enseñar; y también para que los demás aprendan, si quieren, lo que cada uno de los que con él conviven le puede enseñar, que siempre es algo. No es cristiano, ni aun humano, que una familia se divida por estas cuestiones. Cuando se comprende a fondo el valor de la libertad, cuando se ama apasionadamente este don divino del alma, *se ama el pluralismo que la libertad lleva consigo*. Pondré el ejemplo de lo que se vive en el Opus Dei, que es una gran familia de personas unidas por el mismo fin espiritual. En lo que no es de fe, cada uno piensa y actúa como quiere, con la más completa libertad y responsabilidad personal. Y el pluralismo que, lógica y sociológicamente, se deriva de este hecho, no constituye para la Obra ningún problema: es más, ese pluralismo es una manifestación de buen espíritu. Precisamente porque el pluralismo no es temido, sino amado como legítima consecuencia de la libertad personal, las diversas opiniones de los socios no impiden en el Opus Dei la máxima caridad en el trato, la mutua comprensión. Libertad y caridad: estamos hablando siempre de lo mismo. Y

34. *Conversaciones*, n. 117.

es que son condiciones esenciales: vivir con la libertad que Jesucristo nos ganó, y vivir la caridad que El nos dio como mandamiento nuevo»<sup>35</sup>.

## 5. El trabajo

Hablar del trabajo, en la enseñanza de Mons. Escrivá de Balaguer, es difícil, no porque sea pequeña su aportación, sino precisamente por todo lo contrario, por la riqueza y hondura de cuanto sobre el trabajo enseñó.

Sería desnaturalizar su pensamiento desgajarlo de la dimensión cristiana y divina con que contempló el trabajo humano. Es ahí donde radica su mayor novedad y su más rica aportación. Sin embargo, de acuerdo con la finalidad de estas páginas, insistiremos más sobre los aspectos específicamente humanos. Pero, para no traicionar el punto central de su pensamiento, nos ha parecido conveniente comenzar refiriéndonos a unas declaraciones suyas de 1967, donde resume de modo magistral el punto central del mensaje que Dios le confió: «Lo que he enseñado siempre —desde hace cuarenta años— es que todo trabajo humano honesto, intelectual o manual, debe ser realizado por el cristiano con la mayor perfección posible: con perfección humana (competencia profesional) y con perfección cristiana (por amor a la voluntad de Dios y en servicio de los hombres). Porque hecho así, ese trabajo humano, por humilde e insignificante que parezca la tarea, contribuye a ordenar cristianamente las realidades temporales —a manifestar su dimensión divina— y es asumido e integrado en la obra prodigiosa de la Creación y de la Redención del mundo: se eleva así el trabajo al orden de la gracia, se santifica, se convierte en obra de Dios, *operatio Dei, opus Dei*. Al recordar a los cristianos las palabras maravillosas del Génesis —que Dios creó al hombre para que trabajara—, nos hemos fijado en el ejemplo de Cristo, que pasó la casi totalidad de su vida terrena trabajando como un artesano en una aldea. Amamos ese trabajo humano que El abrazó como condición de vida, cultivó y santificó. Vemos en el trabajo —en la noble fatiga creadora de los hombres— no sólo uno de los más altos valores humanos, medio imprescindible para el progreso de la sociedad y el ordenamiento cada vez más justo de las relaciones entre los hombres, sino también un signo del amor de Dios a sus criaturas y

35. *Conversaciones*, n. 98.

del amor de los hombres entre sí y a Dios: un medio de perfección, un camino de santidad. Por eso, el objetivo único del Opus Dei ha sido siempre éste: contribuir a que haya en medio del mundo, de las realidades y afanes seculares, hombres y mujeres de todas las razas y condiciones sociales, que procuren amar y servir a Dios y a los demás hombres en y a través de su trabajo ordinario»<sup>36</sup>.

Lo primero que puede notarse es que el trabajo, aun hablando desde la perspectiva meramente humana, no es primariamente un valor económico. Ni queda reducido a las actividades económicamente productivas, ni éstas tienen su principal dignidad y sentido en lo económico. El trabajo, cualquiera que sea y por humilde que parezca, representa ante todo un fin esencial de la naturaleza humana. El trabajo es ley natural del hombre —fue creado para que trabajara— y, por consiguiente, un medio de perfección, de realización personal; es uno de los más altos valores humanos. El trabajo —intelectual y manual— es también el medio imprescindible del progreso humano. Progreso científico, progreso en las ideas, progreso en las condiciones materiales.

Su sentido —lo veíamos ya al hablar de la Universidad— es el servicio a los demás<sup>37</sup>. El agricultor que proporciona el alimento, el ama de casa que cuida del hogar, el médico que atiende a los enfermos, el científico que profundiza en la verdad o investiga nuevas técnicas, los obreros que producen los más diversos objetos de uso, el barrendero que mantiene limpia la ciudad o el cantante que proporciona momentos de descanso y diversión, etc., cualquier actividad humana, es de suyo servicio a los demás. Cuando el hombre capta este sentido, no realizará su trabajo pensando en sí mismo o en su provecho, sino en la utilidad que presta, en la necesidad del prójimo que está satisfaciendo —aunque sea el simple placer del niño que come el caramelo por él fabricado— y su tarea será signo del amor de los hombres entre sí.

Si este sentido se capta, el trabajo contribuirá a un ordenamiento cada vez más justo de las relaciones entre los hombres, porque todos —y no sólo aquellos cuyo trabajo es el Derecho y la justicia (juristas,

36. *Conversaciones*, n. 10.

37. «Al realizar cada uno vuestro trabajo, al ejercer vuestra profesión en la sociedad, podéis y debéis convertir vuestra ocupación en una tarea de servicio. El trabajo bien acabado, que progresa y hace progresar, que tiene en cuenta los adelantos de la cultura y de la técnica, realiza una gran función, útil siempre a la humanidad entera, si nos mueve la generosidad, no el egoísmo, el bien de todos, no el provecho propio: si está lleno de sentido cristiano de la vida». *Es Cristo que pasa*, n. 166.

políticos, etc.)— ordenarán su actividad hacia los otros, más que a la búsqueda egoísta del provecho personal, que es la fuente de toda injusticia.

El trabajo, para ser obra cumplida de servicio, exige que esté bien hecho, realizado con competencia profesional, dentro de la capacidad de cada uno. No sirve al enfermo el médico incompetente, no sirve al prójimo el mecánico que le arregla mal el coche, ni sirve bien al usuario el calefactor que calcula mal los radiadores. Veamos estas ideas en palabras textuales de Mons. Escrivá de Balaguer, pronunciadas en una homilía de 19.III.1963, festividad de San José: «El trabajo acompaña inevitablemente la vida del hombre sobre la tierra. Con él aparecen el esfuerzo, la fatiga, el cansancio: manifestaciones del dolor y de la lucha que forman parte de nuestra existencia humana actual, y que son signos de la realidad del pecado y de la necesidad de la redención. Pero el trabajo en sí mismo no es una pena, ni una maldición o un castigo: quienes hablan así no han leído bien la Escritura Santa. Es hora de que los cristianos digamos muy alto que el trabajo es un don de Dios, y que no tiene ningún sentido dividir a los hombres en diversas categorías según los tipos de trabajo, considerando unas tareas más nobles que otras. El trabajo, todo trabajo, es testimonio de la dignidad del hombre, de su dominio sobre la creación. Es ocasión de desarrollo de la propia personalidad. Es vínculo de unión con los demás seres, fuente de recursos para sostener a la propia familia; medio de contribuir a la mejora de la sociedad, en la que se vive, y al progreso de toda la Humanidad... Conviene no olvidar, por tanto, que esta dignidad del trabajo está fundada en el Amor. El gran privilegio del hombre es poder amar, trascendiendo así lo efímero y lo transitorio. Puede amar a las otras criaturas, decir un tú y un yo llenos de sentido... Por eso el hombre no debe limitarse a hacer cosas, a construir objetos. El trabajo nace del amor, manifiesta el amor, se ordena al amor ... Por eso, como lema para vuestro trabajo, os puedo indicar éste: *para servir, servir*. Porque, en primer lugar, para realizar las cosas, hay que saber terminarlas. No creo en la rectitud de intención de quien no se esfuerza en lograr la competencia necesaria, con el fin de cumplir debidamente las tareas que tiene encomendadas. No basta querer hacer el bien, sino que hay que saber hacerlo. Y, si realmente queremos, ese deseo se traducirá en el empeño por poner los medios adecuados para dejar las cosas *acabadas*, con humana perfección. Pero también ese servir humano, esa capacidad que podríamos llamar técnica, ese saber realizar el propio oficio, ha de estar informado por un rasgo ...: el espíritu de servicio, el deseo de trabajar para contri-

buir al bien de los demás hombres»<sup>38</sup>. Quien trabaja ha de exigir la remuneración que en justicia le es debida, lo que sea «razonable, ni más ni menos»; y esto es un derecho —y un deber— porque el trabajo es la fuente de recursos para sostener la familia y las propias necesidades. Pero «la exigencia del propio derecho no ha de ser fruto de un egoísmo individualista. No se ama la justicia, si no se ama verla cumplida con relación a los demás»<sup>39</sup>.

Resaltemos de esta página del pensamiento de Mons. Escrivá de Balaguer algunas ideas, hoy de especial importancia. El trabajo, hemos visto, no puede ser fuente de divisiones clasistas —mucho menos de oposiciones—, porque no es el trabajo el que da la dignidad al hombre, sino que el trabajo es testimonio de la dignidad de la persona humana, dignidad que es igual en todos (no puede ser, pues, fuente de desigualdad, simplemente está en la línea de la distinción de funciones sociales). El hombre dignifica el trabajo por el amor y por eso es —ha de ser— servicio, no sólo objetivamente, sino subjetivamente, como apertura del yo al tú de los otros. Lejos de ser fuente de odios, por ley natural y por ley de Cristo es fuente de unión, pues el amor es fuerza unitiva y, además, el trabajo es obra común: porque el hombre que «ejerce una profesión intelectual, técnica o manual, es y se siente unido a los demás, igual a los demás, con los mismos derechos y obligaciones, con el mismo deseo de mejorar, con el mismo afán de enfrentarse con los problemas comunes y de encontrarles solución»<sup>40</sup>. Que no es esto una simple idea, lo mostró con palabras y con hechos. ¡Cuántas veces oímos de sus labios que la Universidad de Navarra era el resultado de los esfuerzos comunes de cuantos en ella colaboran, desde las mujeres de la limpieza a los profesores!; sea suficiente este párrafo de la entrevista a «Gaceta Universitaria», antes citada: «la vida de este centro universitario [la Universidad de Navarra] se debe principalmente a la dedicación, a la ilusión y al trabajo que profesores, alumnos, empleados, bedeles, estas benditas y queridísimas mujeres navarras que hacen la limpieza, todos, han puesto en la Universidad. Si no fuese por esto, la Universidad no hubiera podido sostenerse»<sup>41</sup>. Entender la Universidad como «ayuntamiento de maestros y escolares» es cosa vieja; entenderla como tarea

38. *Es Cristo que pasa*, nn. 47-51.

39. *Es Cristo que pasa*, n. 52.

40. *Es Cristo que pasa*, n. 53.

41. *Conversaciones*, n. 83.

común de maestros, escolares, bedeles, oficiales y mujeres de la limpieza, es cosa ciertamente nueva.

Recordemos también que el trabajo, lejos de ser el medio por el cual el hombre vuelve a la Naturaleza —de la que sería sólo una parte: materia consciente—, es signo y fruto de su señorío sobre ella. No le devuelve a la Naturaleza, le hace señor de ella, le lleva a la perfección personal (la realización de su dignidad humana) y en última instancia a Dios.

La comprensión del trabajo como servicio le llevó a reivindicar el carácter verdaderamente profesional de tareas hasta ahora consideradas como propias de personas sin profesión, por ejemplo, las tareas del hogar. «Ciertamente habrá siempre muchas mujeres que no tengan otra ocupación que llevar adelante su hogar. Yo os digo que ésta es una gran ocupación, que vale la pena. A través de esa profesión —porque lo es, verdadera y noble— influyen positivamente ... cumpliendo una tarea mucho más extensa a veces que la de otros profesionales»<sup>42</sup>. En relación con esto y en congruencia con la realidad de que el trabajo bien hecho —*para servir, servir*— requiere competencia y formación profesional, impulsó escuelas de formación para las empleadas y auxiliares del hogar con planes de estudio rigurosos y completos, que incluyen, desde las tareas hogareñas más elementales, a la dietética, medicina de urgencia, puericultura, etc. Hablando de una de ellas —«hay muchas semejantes llevadas por asociadas del Opus Dei, que trabajan junto con otras personas que no son de nuestra Asociación»—, decía que «tiene como fin principal el de dignificar el oficio de las empleadas del hogar, de modo que puedan realizar su trabajo con sentido científico. Digo con *sentido científico*, porque es preciso que el trabajo en el hogar se desarrolle como lo que es: como una verdadera profesión. No hay que olvidar que se ha querido presentar ese trabajo como algo humillante. No es cierto: humillantes eran, sin duda, las condiciones en que muchas veces se desarrollaba esa tarea. Y humillantes siguen siendo algunas veces ahora: porque trabajan según el capricho de señores arbitrarios, sin garantías de derechos para sus servidores, con escasa retribución económica, sin afecto. Hay que exigir el respeto de un adecuado contrato de trabajo, con seguridades claras y precisas; hay que establecer netamente los derechos y los deberes de cada parte. Es necesario —además de esas garantías jurídicas— que la persona que preste ese servicio esté *capacitada*, profesionalmente preparada. He dicho servicio —aunque la palabra hoy no

42. *Conversaciones*, n. 88.

gusta— porque toda tarea social bien hecha es eso, un estupendo servicio: tanto la tarea de la empleada del hogar como la del profesor o la del juez. Sólo no es servicio el trabajo de quien lo condiciona todo a su propio bienestar»<sup>43</sup>.

En esta misma línea se insertan los múltiples centros de formación cultural, agraria, obrera, empresarial, universitaria, etc., que se extienden a lo largo y a lo ancho de todo el mundo, promovidos por los socios del Opus Dei, gracias al espíritu que su Fundador les ha inculcado.

## 6. El derecho a la buena fama, la vida humana, el matrimonio y el papel de la mujer

Muchos temas, directamente relacionados con la ley natural, fueron objeto de su constante predicación. De algunos de ellos se ha hecho mención a lo largo de las páginas anteriores. La comprensión y el espíritu de convivencia en la vida social —que superan tan claramente la simple tolerancia<sup>44</sup>—, la solidaridad, la fraternidad entre los hom-

43. *Conversaciones*, n. 109.

44. «¿Que nos toleremos? No, que eso es poco. Que nos queramos. Tolerar: ¡qué palabra tan fea! *Caritas Christi urget nos*». He aquí otros textos del Fundador del Opus Dei sobre el espíritu de comprensión y de convivencia: «En nuestras labores de apostolado tenemos siempre bien abiertas puertas y ventanas; porque nosotros no hacemos nunca grupitos ni capillitas, ni miramos con recelo a nadie. Un alma del Opus Dei no puede tener ningún sectarismo: no podemos ser sectarios ni del Opus Dei». «No os quepa duda de que a veces creéis que tenéis razón y sólo tenéis una razón relativa. No lo olvidéis: un objeto que para uno es cóncavo, para los demás es convexo: depende del punto de vista. Por eso hay que ser muy comprensivos». «Por todos los caminos de la tierra nos quiere el Señor, echando la semilla de la comprensión, de la disculpa, del perdón, de la convivencia, de la caridad, de la paz». «La caridad está, sobre todo, en comprender. Yo he sufrido mucho: me he esforzado siempre en que me comprendieran y estaban empeñados en no hacerlo. Por eso quiero yo comprender a todos; tenéis que esforzaros en comprender a todos». «El amor a todas las almas ha de llevar a querer a todos los hombres, a comprender, a disculpar, a perdonar. Un amor que cubra todas las deficiencias de las miserias humanas. Una caridad maravillosa: *Veritatem facientes in caritate*». «El celo por las almas debe llevar a no sentirse enemigo de nadie, a tener un corazón amplio, universal, católico. Para nosotros no es una novedad del momento este modo de comportarse: nació con el Opus Dei, porque es de su misma esencia». Cit. por C. ESCARTÍN, *Perfil biográfico...*, cit., pág. 19. El mismo repudio manifestado hacia el sectarismo o fanatismo lo encontramos respecto del favoritismo. En 1966 declaraba al corresponsal del «New York Times», Tad Szulc, refiriéndose a los socios del Opus Dei: «Evitarán cualquier clase de partidismos o favoritismos con respecto a otras personas, sean o no

bres (que no es un vago humanitarismo, sino amor concreto a cada hombre en particular), la universalidad (frente al *chauvinismo* o a los nacionalismos mal entendidos), la igualdad radical de los hombres (sin distinción de razas, nacionalidad, etc.), la justicia, la veracidad, etc., aparecen como los fundamentos de las relaciones sociales que conducen a la paz. No podemos —sería interminable— tratar en particular de cada uno de estos puntos. Bastará que nos refiramos, a modo de ejemplo, a la veracidad, trayendo a colación una respuesta suya sobre la verdad en la información: «Es una gran cosa el periodismo, también el periodismo universitario. Podéis contribuir mucho a promover entre vuestros compañeros el amor a los ideales nobles, el afán de superación del egoísmo personal, la sensibilidad ante los quehaceres colectivos, la fraternidad. Y ahora, una vez más, no puedo dejar de invitaros a amar la verdad. No os oculto que me repugna el sensacionalismo de algunos periodistas, que dicen la verdad a medias. Informar no es quedarse a mitad de camino entre la verdad y la mentira. Eso ni se puede llamar información, ni es moral, ni se pueden llamar periodistas a los que mezclan, con pocas verdades a medias, no pocos errores y aun calumnias premeditadas: no se pueden llamar periodistas, porque no son más que el engranaje —más o menos lubricado— de cualquier organización propagadora de falsedades, que sabe que serán repetidas hasta la saciedad sin mala fe, por la ignorancia y la estupidez de no pocos ... Os ruego, pues, que difundáis el amor al buen periodismo, que es el que no se contenta con los rumores infundados, con los *se dice* inventados por imaginaciones calenturientas. Informad con hechos, con resultados, sin juzgar las intenciones, manteniendo la legítima diversidad de opiniones en un plano ecuánime, sin descender al ataque personal. Es difícil que haya verdadera convivencia donde falta verdadera información; y la información verdadera es aquella que no tiene miedo a la verdad y que no se deja llevar por motivos de medro, de falso prestigio, o de ventajas económicas»<sup>45</sup>.

miembros del Opus Dei. Entiendo que el favoritismo sería contrario no ya a la búsqueda de la perfección cristiana —que es el motivo por el que ingresaron a la Obra—, sino a las exigencias más elementales de la moral evangélica». *Conversaciones*, n. 52. Otros muchos textos podrían citarse acerca de la convivencia; baste el siguiente: «Hemos de comprender a todos, hemos de convivir con todos, hemos de disculpar a todos, hemos de perdonar a todos. No diremos que lo injusto es justo, que la ofensa a Dios no es ofensa a Dios, que lo malo es bueno. Pero, ante el mal, no contestaremos con otro mal, sino con la doctrina clara y con la acción buena: ahogando el mal en abundancia de bien (Cfr. Rom XII, 21)». *Es Cristo que pasa*, n. 182.

45. *Conversaciones*, n. 86.

Hay, sin embargo, tres temas, que por su particular actualidad, trataremos más especialmente: el derecho a la intimidad y a la buena fama, la vida humana (y su relación con el matrimonio) y el papel de la mujer.

### Derechos a la intimidad y a la buena fama

El 15 de marzo de 1961 pronunció una homilía al respecto. Cuando unos diez años más tarde se publicó con el título *El respeto cristiano a la persona y a su libertad*, tuvo una inesperada resonancia en la prensa, especialmente española, y de ella se hicieron eco —en amplios resúmenes— los más importantes rotativos. La homilía es un comentario al pasaje evangélico sobre la curación del ciego de nacimiento. Sin duda, la perspectiva con que contempla ese pasaje es inédita; pero no es esto lo que produjo el eco aludido, sino la doctrina desarrollada. Vale la pena transcribir lo más significativo de la homilía: «Hemos leído, en la Santa Misa, un texto del Evangelio según San Juan: la escena de la curación milagrosa del ciego de nacimiento. Pienso que todos nos hemos conmovido una vez más ante el poder y la misericordia de Dios, que no mira indiferente la desgracia humana. Pero quisiera ahora fijarme en otros rasgos: concretamente, para que veamos que, cuando hay amor de Dios, el cristiano tampoco se siente indiferente ante la suerte de los otros hombres, y sabe también tratar a todos con respeto; y que, cuando ese amor decae, existe el peligro de una invasión, fanática y despiadada, en la conciencia de los demás.

«Al pasar —dice el Santo Evangelio— vio Jesús a un hombre ciego de nacimiento (Ioh IX, 1) ... Jesús pasa y se da cuenta enseguida del dolor. Considerad, en cambio, qué distintos eran entonces los pensamientos de los discípulos. Le preguntan: *Maestro, ¿qué pecados son la causa de que éste naciera ciego, los suyos o los de sus padres?* (Ioh IX, 2).

«No debemos extrañarnos de que muchos, también gentes que se tienen por cristianas, se comporten de forma parecida: imaginan, antes que nada, el mal. Sin prueba alguna, lo presuponen; y no sólo lo piensan, sino que se atreven a expresarlo en un juicio aventurado, delante de la muchedumbre.

«La conducta de los discípulos podría, benévolamente, ser calificada de desaprensiva. En aquella sociedad —como hoy: en esto, poco ha cambiado— había otros, los fariseos, que hacían de esa actitud una norma. Recordad de qué manera Jesucristo los denuncia: *vino Juan que no come ni bebe, y dicen: está poseído del demonio. Ha venido el Hijo*

*del hombre, que come y bebe, y murmuran: he aquí un hombre voraz y bebedor, amigo de publicanos y de pecadores (Mt XI, 18-19) ...*

«¿De dónde nace esta apreciación injusta con los demás? Parece como si algunos tuvieran continuamente puestas unas anteojeras, que les alteran la vista. No estiman, por principio, que sea posible la rectitud o, al menos, la lucha constante por portarse bien. Reciben todo, como reza el antiguo adagio filosófico, según el recipiente: en su previa deformación. Para ellos, hasta lo más recto, refleja —a pesar de todo— una postura torcida que, hipócritamente, adopta apariencia de bondad. *Cuando descubren claramente el bien*, escribe San Gregorio, *escudriñan para examinar si hay además algún mal oculto (Moralia, 6, 22; PL 75, 750).*

«Es difícil hacer entender a esas personas, en las que la deformación se convierte casi en una segunda naturaleza, que es más humano y más verídico pensar bien de los prójimos. San Agustín recomienda el siguiente consejo: *procurad adquirir las virtudes que creéis que faltan en vuestros hermanos, y ya no veréis sus defectos, porque no los tendréis vosotros (Enarraciones in psalmos, 30, 2, 7; PL 36, 243).* Para algunos, este modo de proceder se identifica con la ingenuidad. Ellos son más *realistas*, más razonables.

«Erigiendo en norma de juicio el prejuicio, ofenderán a cualquiera antes de oír razones. Luego, *objetivamente, bondadosamente*, quizá concederán al injuriado la posibilidad de defenderse: contra toda moral y derecho, porque, en lugar de cargar ellos con la prueba de la supuesta falta, *conceden* al inocente el *privilegio* de la demostración de su inocencia.

«No sería sincero si no os confesara que las anteriores consideraciones son algo más que un rápido espiguelo de tratados de derecho y de moral. Se fundamentan en una experiencia que han vivido no pocos en su propia carne; lo mismo que otros muchos han sido, con frecuencia y durante largos años, la diana de ejercicios de tiro de murmuraciones, de difamación, de calumnia. La gracia de Dios y un natural nada rencoroso han hecho que todo eso no les haya dejado el menor rastro de amargura. *Mihi pro minimo est, ut a vobis iudicer* (I Cor IV, 3), se me da muy poco el ser juzgado por vosotros, podrían decir con San Pablo. A veces, empleando palabras más corrientes, habrán añadido que todo les ha salido siempre *por una friolera*. Esa es la verdad.

«Por otro lado, sin embargo, no puedo negar que a mí me causa tristeza el alma del que ataca injustamente la honradez ajena, porque el injusto agresor se hunde a sí mismo. Y sufro también por tantos que, ante las acusaciones arbitrarias y desafortunadas, no saben dónde poner los

ojos: están aterrados, no las creen posibles, piensan si será todo una pesadilla...

«Volvamos a la escena de la curación del ciego. Jesucristo ha replicado a sus discípulos que aquella desgracia no es consecuencia del pecado, sino ocasión para que se manifieste el poder de Dios. Y, con maravillosa sencillez, decide que el ciego vea.



«Comienza entonces, junto con la felicidad, el tormento de aquel hombre. No le dejarán en paz. Primero son los *vecinos y los que antes le habían visto pedir limosna* (Ioh IX, 8). El Evangelio no nos cuenta que se alegrasen, sino que no acertaban a creerlo, a pesar de que el ciego insistía en que ése, que antes no veía y ahora ve, es él mismo. En lugar de permitirle disfrutar serenamente de aquella gracia, lo llevan a los fariseos, que le preguntan de nuevo cómo ha sido. Y él responde, por segunda vez: *puso lodo sobre mis ojos, me lavé y veo* (Ioh IX, 15).

«Y los fariseos quieren demostrar que lo que ha pasado, un bien y un gran milagro, no ha pasado. Algunos recurren a razonamientos mezquinos, hipócritas, muy poco ecuánimes: ha curado en sábado y, como trabajar en sábado está prohibido, niegan el prodigio. Otros inician lo que hoy se llamaría una encuesta. Van a los padres del ciego: *¿es éste vuestro hijo de quien vosotros decís que nació ciego? Pues, ¿cómo ve ahora?* (Ioh IX, 19). El miedo a los poderosos induce a que los padres contesten con una proposición, que reúne todas las garantías del método científico: *sabemos que éste es hijo nuestro y que nació ciego; pero cómo ahora ve no lo sabemos, ni tampoco sabemos quién le ha abierto los ojos. Preguntádselo a él: ya es mayor y dará razón de sí* (Ioh IX, 20).

«Los que realizan la encuesta no pueden creer, porque no quieren creer. *Llamaron otra vez al que había sido ciego y le dijeron: ... nosotros sabemos que ese hombre —Jesucristo— es un pecador* (Ioh IX, 24).

«Con pocas palabras, el relato de San Juan ejemplifica aquí un modelo de atentado tremendo contra el derecho básico, que por naturaleza a todos corresponde, de ser tratados con respeto.

«El tema sigue siendo actual. No costaría trabajo alguno señalar, en esta época, casos de esa curiosidad agresiva que conduce a indagar morbosamente en la vida privada de los demás. Un mínimo sentido de la justicia exige que, incluso en la investigación de un presunto delito, se proceda con cautela y moderación, sin tomar por cierto lo que sólo es una posibilidad. Se comprende claramente hasta qué punto la curiosidad malsana por destripar lo que no sólo no es un delito, sino que puede ser una acción honrosa, deba calificarse como perversión.

«Frente a los negociadores de la sospecha, que dan la impresión de organizar *una trata de la intimidad*, es preciso defender la dignidad de cada persona, su derecho al silencio. En esta defensa suelen coincidir todos los hombres honrados, sean o no cristianos, porque se ventila un valor común: la legítima decisión a ser uno mismo, a no exhibirse, a conservar en justa y pudorosa reserva sus alegrías, sus penas y dolores de familia; y, sobre todo, a hacer el bien sin espectáculo, a ayudar por puro amor a los necesitados, sin obligación de publicar esas tareas en

servicio de los demás y, mucho menos, de poner al descubierto la intimitad de su alma ante la mirada indiscreta y oblicua de gentes que nada alcanzan ni desean alcanzar de vida interior, si no es para mofarse impiamente.

«Pero, ¡qué difícil resulta verse libres de esa agresividad oliscona! Los métodos, para no dejar al hombre tranquilo, se han multiplicado. Me refiero a los medios técnicos, y también a sistemas de argumentar aceptados, contra los que es difícil enfrentarse si se desea conservar la reputación. Así, se parte a veces de que todo el mundo actúa mal; por tanto, con esta errónea forma de discurrir, aparece inevitable el *meaculpismo*, la autocrítica. Si alguno no echa sobre sí una tonelada de cieno, deducen que, además de malo rematado, es hipócrita y arrogante.

«En ocasiones, se procede de otro modo: el que habla o escribe, calumniando, está dispuesto a admitir que sois un individuo íntegro, pero que otros quizá no harán lo mismo, y pueden publicar que eres un ladrón: ¿cómo demuestras que no eres un ladrón? O bien: usted ha afirmado incansablemente que su conducta es limpia, noble, recta. ¿Le molestaría considerarla de nuevo, para comprobar si —por el contrario— esa conducta suya es acaso sucia, innoble y torcida?

«No son ejemplos imaginarios. Estoy persuadido de que cualquier persona, o cualquier institución un poco renombrada, podría aumentar la casuística. Se ha creado en algunos sectores la falsa mentalidad de que el público, el pueblo o como quieran llamarlo, tiene derecho a conocer e interpretar los pormenores más íntimos de la existencia de los demás.

«Permitidme unas palabras sobre algo que está bien unido a mi alma. Desde hace más de treinta años, he dicho y escrito en mil formas diversas que el Opus Dei no busca ninguna finalidad temporal, política; que persigue sólo y exclusivamente difundir, entre multitudes de todas las razas, de todas las condiciones sociales, de todos los países, el conocimiento y la práctica de la doctrina salvadora de Cristo: contribuir a que haya más amor de Dios en la tierra y, por tanto, más paz, más justicia entre los hombres, hijos de un solo Padre.

«Muchos miles de personas —millones— en todo el mundo, lo han entendido. Otros, más bien pocos, por los motivos que sean, parece que no. Si mi corazón está más cerca de los primeros, honro y amo también a los otros, porque en todos es respetable y estimable su dignidad, y todos están llamados a la gloria de hijos de Dios.

«Pero nunca falta una minoría sectaria que, no entendiendo lo que yo y tantos amamos, querría que lo explicásemos de acuerdo con su mentalidad: exclusivamente política, ajena a lo sobrenatural, atenta úni-

camente al equilibrio de intereses y de presiones de grupos. Si no reciben una explicación así, errónea y amañada a gusto de ellos, siguen pensando que hay mentira, ocultamiento, planes siniestros.

«Dejad que os descubra que, ante esos casos, ni me entristezco ni me preocupo. Añadiría que me divierto, si se pudiera pasar por alto que cometen una ofensa al prójimo y un pecado, que clama delante de Dios. Soy aragonés y, hasta en lo humano de mi carácter, amo la sinceridad: siento una repulsión instintiva por todo lo que suponga tapujos. Siempre he procurado contestar con la verdad, sin prepotencia, sin orgullo, aunque los que calumniaban fuesen mal educados, arrogantes, hostiles, sin la más mínima señal de humanidad.

«Me ha venido a la cabeza con frecuencia la respuesta del ciego de nacimiento a los fariseos, que preguntaban por enésima vez cómo había sucedido el milagro: *os lo he dicho ya, y lo habéis oído. ¿Para qué queréis oírlo de nuevo? ¿Será que también vosotros queréis hacerlos discípulos suyos?* (Ioh IX, 27).

«El pecado de los fariseos no consistía en no ver en Cristo a Dios, sino en encerrarse voluntariamente en sí mismos; en no tolerar que Jesús, que es la luz, les abriera los ojos (Cfr. Ioh IX, 39-41). Esta cerrazón tiene resultados inmediatos en la vida de relación con nuestros semejantes. El fariseo que, creyéndose luz, no deja que Dios le abra los ojos, es el mismo que tratará soberbia e injustamente al prójimo: *yo te doy gracias de que no soy como los otros hombres, que son ladrones, injustos, adúlteros, ni tampoco como este publicano* (Lc XVIII, 11), reza. Y al ciego de nacimiento, que persiste en contar la verdad de la cura milagrosa, le ofenden: *saliste del vientre de tu madre envuelto en pecados, ¿y tú nos das lecciones? Y le arrojaron fuera* (Ioh IX, 34)...

«Contemplad la escena de la curación del cojo, que nos cuentan los Hechos de los Apóstoles. Subían Pedro y Juan al templo y, al pasar, encuentran a un hombre sentado a la puerta; era cojo desde su nacimiento. Todo recuerda aquella otra curación del ciego. Pero ahora los discípulos no piensan que la desgracia se deba a los pecados personales del enfermo o a las faltas de sus padres. Y le dicen: *en el nombre de Jesucristo Nazareno, levántate y camina* (Act III, 6). Antes derramaban incomprensión, ahora misericordia; antes juzgaban temerariamente, ahora curan milagrosamente en el nombre del Señor...

«Nos sorprendía al principio la actitud de los discípulos de Jesús ante el ciego de nacimiento. Se movían en la línea de ese refrán desgraciado: *piensa mal, y acertarás*. Después, cuando conocen más al Maestro, cuando se dan cuenta de lo que significa ser cristiano, sus opiniones están inspiradas en la comprensión.

«En cualquier hombre —escribe Santo Tomás de Aquino— existe algún aspecto por el que los otros pueden considerarlo como superior, conforme a las palabras del Apóstol «llevados por la humildad, teneos unos a otros por superiores» (Philip. II, 3). Según esto, todos los hombres deben honrarse mutuamente (S. Th. II-II, q. 103, a. 2-3). La humildad es la virtud que lleva a descubrir que las muestras de respeto por la persona —por su honor, por su buena fe, por su intimidad—, no son convencionalismos exteriores, sino las primeras manifestaciones de la caridad y de la justicia.

«La caridad cristiana no se limita a socorrer al necesitado de bienes económicos; se dirige, antes que nada, a respetar y comprender a cada individuo en cuanto tal, en su intrínseca dignidad de hombre y de hijo del Creador. Por eso, los atentados a la persona —a su reputación, a su honor— denotan, en quien los comete, que no profesa o que no practica algunas verdades de nuestra fe cristiana, y en cualquier caso la carencia de un auténtico amor de Dios. *La caridad por la que amamos a Dios y al prójimo es una misma virtud, porque la razón de amar al prójimo es precisamente Dios, y amamos a Dios cuando amamos al prójimo con caridad* (S. Tomás de Aquino, S. Th. II-II, q. 103, a. 2-3).

«Espero que seremos capaces de sacar consecuencias muy concretas ... Principalmente el propósito de no juzgar a los demás, de no ofender ni siquiera con la duda, de ahogar el mal en abundancia de bien, sembrando a nuestro alrededor la convivencia leal, la justicia y la paz»<sup>46</sup>.

### La vida humana y las relaciones conyugales

En su reiterada y constante reafirmación y revitalización de la doctrina de la Iglesia —y dentro de ella, de la ley natural— no podía menos de ocuparse de aquellos problemas sobre la vida humana que son hoy objeto de mayor atención: el control de la natalidad, la contracepción, etc. La mayor parte de las veces que se refirió a estos temas lo hizo en relación con la vida conyugal. No es esto nada extraño, si tenemos en cuenta que por ley natural —reiteradamente enseñada por el Magisterio de la Iglesia—, todos estos problemas —aparte de su posible carácter de atentados contra la vida humana— están en íntima relación con el orden de la vida conyugal. Factor esencial de la moralidad de las relaciones conyugales es su ordenación a los hijos, pues el acto conyugal,

46. *Es Cristo que pasa*, nn. 67 ss.

por su propia naturaleza, es el acto humano reproductor, que pone en juego las fuentes mismas de la vida humana. Esta ordenación a los hijos, que encontramos en toda la tradición cristiana, quedó plasmada en el *bonum prolis* de San Agustín, según su célebre fórmula de los tres bienes del matrimonio (los hijos, la unidad y la fidelidad y la indisolubilidad), que son como los tres pilares sobre los que se han asentado la moral cristiana y el Derecho canónico en punto al matrimonio.

La visión que del matrimonio y de las relaciones conyugales aparece en el pensamiento de Mons. Escrivá de Balaguer es, ante todo, enormemente positiva. No hay, en él, el menor rastro de pesimismo. La frase: «El amor puro y limpio de los esposos es una realidad santa que yo, como sacerdote, bendigo con las dos manos»<sup>47</sup>, repitió muchas veces ante auditorios de miles de personas, expresa suficientemente la alta estima que tenía del estado matrimonial. En alguna ocasión, cuando alguien le preguntó por qué razón bendecía con las dos manos el amor de los esposos, respondió con la rapidez y agudeza que lo caracterizaban: «Porque no tengo cuatro»<sup>48</sup>.

Ninguna reticencia, pues, en cuanto al uso del matrimonio como expresión del recto y ordenado amor de los esposos; eso sí, la rectitud y el orden de ese amor exigen por ley natural la apertura a los hijos: «Con respecto a la castidad conyugal, aseguro a los esposos que no han de tener miedo a expresar el cariño: al contrario, porque esa inclinación es la base de su vida familiar. Lo que les pide el Señor es que se respeten mutuamente y que sean mutuamente leales, que obren con delicadeza, con naturalidad, con modestia. Les diré también que las relaciones conyugales son dignas cuando son prueba de verdadero amor y,

47. *Es Cristo que pasa*, n. 24. «A mí no me asusta el amor humano, el amor santo de mis padres, del que se valió el Señor para darme la vida. Ese amor lo bendigo yo con las dos manos. Los cónyuges son los ministros y la materia misma del sacramento del Matrimonio, como el pan y el vino son la materia de la Eucaristía. Por eso me gustan todas las canciones del amor limpio de los hombres, que son para mí *coplas de amor humano a lo divino*». *Conversaciones*, n. 92.

48. No se daría una visión completa del valor y de la dignidad con que el matrimonio fue exaltado por Mons. Escrivá de Balaguer, si no aludiésemos al punto principal. Fue el Fundador del Opus Dei el primero que enseñó que el matrimonio es, para el cristiano, una verdadera vocación divina. Cuando hacia los años veinte comenzó a predicar esta doctrina —junto a la vocación universal de todos los fieles a la santidad— causó escándalo en algunos que no dudaron en tachar tales doctrinas de «herejías». Hoy las encontramos recogidas, como otros tantos puntos de su enseñanza, en los documentos del II Concilio Vaticano y son, por lo tanto, magisterio oficial de la Iglesia.

por tanto, están abiertas a la fecundidad, a los hijos»<sup>49</sup>. «Amad a vuestros maridos —y los maridos a sus mujeres— sin poner obstáculos a la vida», dijo en otra ocasión.

La guarda de la ley natural tiene como resultado, dentro de los claros-oscuros de la vida presente, la felicidad; la ley natural es, en definitiva, lo que potencia al hombre para alcanzar su perfección. «Los esposos se aman, se quieren más —decía cierta vez—, están más ilusionados, si guardan la ley natural. Entonces no se cansan de su amor, no van en busca de otras cosas». «Hijos míos —añadía— quiero que seáis felices. Y lo seréis si os comportáis en vuestro trato conyugal sin cegar las fuentes de la vida, según es la voluntad de Dios».

La ley natural aparece como lo que hace auténtico al amor, si no se confunde el amor —que es don recíproco, entrega ilusionada y servicio— con el egoísmo. «Esa autenticidad del amor requiere fidelidad y rectitud en todas las relaciones matrimoniales. Dios, comenta Santo Tomás de Aquino (*S. Th.* I-II, q. 31 et 141), ha unido a las diversas funciones de la vida humana un placer, una satisfacción; ese placer y esa satisfacción son por tanto buenos. Pero si el hombre, invirtiendo el orden de las cosas, busca esa emoción como valor último, despreciando el bien y el fin al que debe estar ligada y ordenada, la pervierte y desnaturaliza, convirtiéndola en pecado, o en ocasión de pecado... No hay amor humano neto, franco y alegre en el matrimonio si no se vive esa virtud de la castidad, que respeta el misterio de la sexualidad y lo ordena a la fecundidad y a la entrega... Cegar las fuentes de la vida es un crimen contra los dones que Dios ha concedido a la humanidad, y una manifestación de que es el egoísmo y no el amor lo que inspira la conducta... Cuando la castidad conyugal está presente en el amor, la vida matrimonial es expresión de una conducta auténtica, marido y mujer se comprenden y se sienten unidos; cuando el bien divino de la sexualidad se pervierte, la intimidad se destroza, y el marido y la mujer no pueden ya mirarse noblemente a la cara. Los esposos deben edificar su convivencia sobre un cariño sincero y limpio, y sobre la alegría de haber traído al mundo los hijos que Dios les haya dado la posibilidad de tener, sabien-

49. *Es Cristo que pasa*, n. 25. «Nos ha dado el Creador la inteligencia, que es como un chispazo del entendimiento divino, que nos permite —con la libre voluntad, otro don de Dios— conocer y amar; y ha puesto en nuestro cuerpo la posibilidad de engendrar, que es como una participación de su poder creador. Dios ha querido servirse del amor conyugal, para traer nuevas criaturas al mundo y aumentar el cuerpo de su Iglesia. El sexo no es una realidad vergonzosa, sino una dádiva divina que se ordena limpiamente a la vida, al amor, a la fecundidad». *Ob. cit.*, n. 24.

do, si hace falta, renunciar a comodidades personales ... aunque afirmen otra cosa los fautores equivocados de un triste hedonismo»<sup>50</sup>.

Claro y rotundo, como propio de quien tiene conciencia honda de la ley natural y de la dignidad del hombre, fue su lenguaje respecto a cualesquiera formas de cegar las fuentes de la vida: «¿Temor a los hijos? ¡No! ... ¡Cuidado con esas propagandas infames que hay ahora! No hagais caso de ninguna. Cegar las fuentes de la vida es un pecado tremendo; es como propagar el asesinato. ¡Peor aún!» ... «no olvidéis que cegar las fuentes de la vida es un crimen horrendo, un asesinato»... «No toleréis esa propaganda infame, anticristiana. ¡Os quieren tratar como si fuerais bestias! Por eso os digo que os rebeléis, que seais rebeldes».

Para terminar de perfilar este esbozo de la enseñanza de Mons. Escrivá de Balaguer en torno al tema que nos ocupa, nos ha parecido de interés reproducir, en extracto, cinco de sus respuestas a la entrevista publicada en la revista «Telva» el 1.II.1968<sup>51</sup>: a) «P. *Muchos matrimonios se ven desorientados, en relación con el tema del número de hijos, por los consejos que reciben, incluso de algunos sacerdotes. ¿Qué aconsejaría usted a los matrimonios, ante tanta confusión?* R. Quienes de esa manera confunden las conciencias olvidan que la vida es sagrada, y se hacen acreedores de los duros reproches del Señor contra los ciegos que guían a otros ciegos, contra los que no quieren entrar en el Reino de los Cielos y no dejan tampoco entrar a los demás. No juzgo sus intenciones e incluso estoy seguro de que muchos dan tales consejos guiados por la compasión y por el deseo de solucionar situaciones difíciles: pero no puedo ocultar que me causa una profunda pena esa labor destructora —en muchos casos diabólica— de quienes no sólo no dan buena doctrina, sino que la corrompen. No olviden los esposos, al oír consejos y recomendaciones en esa materia, que de lo que se trata es de conocer lo que Dios quiere. Cuando hay sinceridad —rectitud— y un mínimo de formación cristiana, la conciencia sabe descubrir la voluntad de Dios, en esto como en todo lo demás. Porque puede suceder que se esté buscando un consejo que favorezca el propio egoísmo, que acalle precisamente con su presunta autoridad el clamor de la propia alma; e incluso que se vaya cambiando el consejero hasta encontrar el más *benévolo*. Entre otras cosas, ésa es una actitud farisaica indigna de un hijo de Dios. El consejo de otro cristiano y especialmente —en cuestiones

50. *Es Cristo que pasa*, n. 25.

51. *Conversaciones*, nn. 93 a 97 y 105.

morales o de fe— el consejo del sacerdote, es una ayuda poderosa para reconocer lo que Dios nos pide en una circunstancia determinada; pero el consejo no elimina la responsabilidad personal: somos nosotros, cada uno, los que hemos de decidir al fin, y habremos de dar personalmente cuenta a Dios de nuestras decisiones. Por encima de los consejos privados, está la ley de Dios, contenida en la Sagrada Escritura, y que el Magisterio de la Iglesia —asistida por el Espíritu Santo— custodia y propone. Cuando los consejos particulares contradicen a la Palabra de Dios tal como el Magisterio nos la enseña, hay que apartarse con decisión de aquellos pareceres erróneos ... Es importante que los esposos adquieran sentido claro de la dignidad de su vocación, que sepan que han sido llamados por Dios a llegar al amor divino también a través del amor humano; que han sido elegidos, desde la eternidad, para cooperar con el poder creador de Dios en la procreación y después en la educación de los hijos; que el Señor les pide que hagan, de su hogar y de su vida familiar entera, un testimonio de todas las virtudes cristianas. El matrimonio —no me cansaré nunca de repetirlo— es un camino divino, grande y maravilloso y, como todo lo divino en nosotros, tiene manifestaciones concretas de correspondencia a la gracia, de generosidad, de entrega, de servicio. El egoísmo, en cualquiera de sus formas, se opone a ese amor de Dios que debe imperar en nuestra vida. Este es un punto fundamental, que hay que tener muy presente, a propósito del matrimonio y del número de hijos».

b) «P. Hay mujeres que, teniendo ya bastantes hijos, no se atreven a comunicar a sus parientes y amigos la llegada de uno nuevo. Temen las críticas de quienes piensan que, existiendo la píldora, es un atraso la familia numerosa. Evidentemente, en las circunstancias actuales, puede resultar difícil sacar adelante una familia con muchos hijos. ¿Qué nos diría sobre esto? R. Bendigo a los padres que, recibiendo con alegría la misión que Dios les encomienda, tienen muchos hijos. E invito a los matrimonios a no cegar las fuentes de la vida, a tener sentido sobrenatural y valentía para llevar adelante una familia numerosa, si Dios se la manda. Cuando alabo la familia numerosa, no me refiero a la que es consecuencia de relaciones meramente fisiológicas; sino a la que es fruto de ejercitar las virtudes cristianas, a la que tiene un alto sentido de la dignidad de la persona, a la que sabe que dar hijos a Dios no consiste sólo en engendrarlos a la vida natural, sino que exige también toda una larga tarea de educación: darles la vida es lo primero, pero no es todo. Puede haber casos concretos en los que la voluntad de Dios —manifestada por los medios ordinarios— esté precisamente en que

una familia sea pequeña. Pero son criminales, anticristianas e infra-humanas, las teorías que hacen de la limitación de los nacimientos un ideal o un deber universal o simplemente general. Sería adular y pervertir la doctrina cristiana, querer apoyarse en un pretendido espíritu postconciliar para ir contra la familia numerosa. El Concilio Vaticano II ha proclamado que *entre los cónyuges que cumplen la misión que Dios les ha confiado, son dignos de mención muy especial los que, de común acuerdo bien ponderado, aceptan con magnanimidad una prole más numerosa para educarla dignamente* (Const. past. *Gaudium et spes*, n. 50). Y Paulo VI, en otra alocución pronunciada el 12 de febrero de 1966, comentaba: *que el Concilio Vaticano II, recientemente concluido, difunda en los esposos cristianos espíritu de generosidad para dilatar el nuevo Pueblo de Dios ... Recuerden siempre que esa dilatación del reino de Dios y las posibilidades de penetración de la Iglesia en la humanidad para llevar la salvación, la eterna y la terrena, está confiada también a su generosidad*. No es el número por sí solo lo decisivo: tener muchos o pocos hijos no es suficiente para que una familia sea más o menos cristiana. Lo importante es la rectitud con que se viva la vida matrimonial. El verdadero amor mutuo trasciende la comunidad de marido y mujer, y se extiende a sus frutos naturales: los hijos. El egoísmo, por el contrario, acaba rebajando ese amor a la simple satisfacción del instinto y destruye la relación que une a padres e hijos. Difícilmente habrá quien se sienta buen hijo —verdadero hijo— de sus padres, si puede pensar que ha venido al mundo contra la voluntad de ellos: que no ha nacido de un amor limpio, sino de una imprevisión o de un error de cálculo. Decía que, por sí solo, el número de hijos no es determinante. Sin embargo, veo con claridad que los ataques a las familias numerosas provienen de la falta de fe: son producto de un ambiente social incapaz de comprender la generosidad, que pretende encubrir el egoísmo y ciertas prácticas inconfesables con motivos aparentemente altruistas. Se da la paradoja de que los países donde se hace más propaganda del control de la natalidad —y desde donde se impone la práctica a otros países— son precisamente los que han alcanzado un nivel de vida más alto. Quizá se podrían considerar seriamente sus argumentos de carácter económico y social, cuando esos mismos argumentos les moviesen a renunciar a una parte de los bienes opulentos de que gozan, en favor de esas otras personas necesitadas. Entre tanto se hace difícil no pensar que, en realidad, lo que determina esas argumentaciones es el hedonismo y una ambición de dominio político, de neocolonialismo demográfico. No ignoro los grandes problemas que aquejan a la humanidad, ni las dificultades concretas con que puede tropezar una familia determinada: con fre-

cuencia pienso en esto y se me llena de piedad el corazón de padre que, como cristiano y como sacerdote, estoy obligado a tener. Pero no es lícito buscar la solución por esos caminos. No comprendo que haya católicos —y, mucho menos, sacerdotes— que desde hace años, con tranquilidad de conciencia, aconsejen el uso de la píldora para evitar la concepción: porque no se pueden desconocer, con triste desenfado, las enseñanzas pontificias. Ni deben alegrar —como hacen, con increíble ligereza— que el Papa, cuando no habla *ex cathedra*, es un simple *doctor privado* sujeto al error. Ya supone una arrogancia desmesurada juzgar que el Papa se equivoca, y ellos no. Pero olvidan, además, que el Romano Pontífice no es sólo doctor —infallible, cuando lo dice expresamente—, sino que además es el Supremo Legislador. Y en este caso, lo que el actual Pontífice Paulo VI ha dispuesto de modo inequívoco es que se deben seguir obligatoriamente en este asunto tan delicado —porque continúan en pie— todas las disposiciones del Santo Pontífice Pío XII, de venerada memoria: y que Pío XII sólo permitió algunos procedimientos naturales —no la píldora—, para evitar la concepción en casos aislados y arduos. Aconsejar lo contrario es, por lo tanto, una desobediencia grave al Santo Padre, en materia grave. Podría escribir un grueso volumen sobre las consecuencias desgraciadas que, en todo orden, lleva consigo el uso de esos u otros medios contra la concepción: destrucción del amor conyugal —el marido y la mujer no se miran como esposos, se miran como cómplices—, infelicidad, infidelidades, desequilibrios espirituales y mentales, daños incontables para los hijos, pérdida de la paz del matrimonio ... Pero no lo considero necesario: prefiero limitarme a obedecer al Papa. Si alguna vez el Sumo Pontífice decidiera que el uso de una determinada medicina, para evitar la concepción, es lícita<sup>52</sup>, yo me acomodaría a cuanto dijera el Santo Padre: y, ateniéndome a las normas pontificias y a las de la teología moral, examinando en cada caso los evidentes peligros a los que acabo de aludir, daría a cada uno en conciencia mi consejo. Y siempre tendría en cuenta que salvarán a este mundo nuestro de hoy, no los que pretenden narcotizar la vida del espíritu y reducirlo todo a cuestiones económicas o de bienestar material, sino los que saben que la norma moral está en función del destino eterno del hombre: los que tienen fe en Dios y arrostran generosamente las

52. Estas palabras de Mons. Escrivá de Balaguer —que manifiestan, a la vez, su inquebrantable adhesión al Magisterio de la Iglesia y su claridad en la doctrina moral católica— son anteriores como fácilmente se echa de ver a la enc. *Humanae Vitae*. En esta encíclica Paulo VI declaró ilícito, en cualquier caso y circunstancia, el uso de fármacos como contraceptivos.

exigencias de esa fe, difundiendo en quienes les rodean un sentido trascendente de nuestra vida en la tierra. Esta certeza es la que debe llevar no a fomentar la evasión, sino a procurar con eficacia que todos tengan los medios materiales convenientes, que haya trabajo para todos, que nadie se encuentre injustamente limitado en su vida familiar y social».

c) «P. *La infecundidad matrimonial —por lo que puede suponer de frustración— es fuente, a veces, de desavenencias e incomprensiones. ¿Cuál es, a su juicio, el sentido que deben dar a su matrimonio los esposos cristianos que no tengan descendencia?* R. En primer lugar les diré que no han de darse por vencidos con demasiada facilidad: antes hay que pedir a Dios que les conceda descendencia, que les bendiga —si es su Voluntad— como bendijo a los Patriarcas del Viejo Testamento; y después es conveniente acudir a un buen médico, ellas y ellos. Si a pesar de todo, el Señor no les da hijos, no han de ver en eso ninguna frustración: han de estar contentos, descubriendo en este mismo hecho la Voluntad de Dios para ellos. Muchas veces el Señor no da hijos porque *pide más*. Pide que se tenga el mismo esfuerzo y la misma delicada entrega, ayudando a nuestros prójimos, sin el limpio gozo humano de haber tenido hijos: no hay, pues, motivo para sentirse fracasados ni para dar lugar a la tristeza. Si los esposos tienen vida interior, comprenderán que Dios les urge, empujándoles a hacer de su vida un servicio cristiano generoso, un apostolado diverso del que realizarían en sus hijos, pero igualmente maravilloso. Que miren a su alrededor, y descubrirán en seguida personas que necesitan ayuda, caridad y cariño. Hay además muchas labores apostólicas en las que pueden trabajar. Y si saben poner el corazón en esa tarea, si saben darse generosamente a los demás, olvidándose de sí mismos, tendrán una fecundidad espléndida, una paternidad espiritual que llenará su alma de verdadera paz. Las soluciones concretas pueden ser distintas en cada caso, pero en el fondo todas se reducen a ocuparse de los demás con afán de servicio, con amor. Dios premia siempre, dando a sus almas una honda alegría, a los que tienen la generosa humildad de no pensar en sí mismos».

d) «P. *Hay matrimonios en los que la mujer —por las razones que sean— se encuentra separada del marido, en situaciones degradantes e insostenibles. En esos casos, les resulta difícil aceptar la indisolubilidad del vínculo matrimonial. Estas mujeres, separadas del marido, lamentan que se les niegue la posibilidad de construir un nuevo hogar. ¿Qué respuesta daría usted ante estas situaciones?* R. Diría a esas mujeres, comprendiendo su sufrimiento, que pueden ver también en esa situación la

Voluntad de Dios, que nunca es cruel, porque Dios es Padre amoroso. Es posible que por algún tiempo la situación sea especialmente difícil, pero, si acuden al Señor y a su Madre bendita, no les faltará la ayuda de la gracia. La indisolubilidad del matrimonio no es un capricho de la Iglesia, y ni siquiera una mera ley positiva eclesiástica: es de ley natural, de derecho divino, y responde perfectamente a nuestra naturaleza y al orden sobrenatural de la gracia. Por eso, en la inmensa mayoría de los casos, resulta condición indispensable de felicidad para los cónyuges, de seguridad también espiritual para los hijos. Y siempre —aun en esos casos dolorosos de que hablamos— la aceptación rendida de la Voluntad de Dios lleva consigo una honda satisfacción, que nada puede sustituir. No es como un recurso, como un consuelo: es la esencia de la vida cristiana. Si esas mujeres tienen ya hijos a su cargo, han de ver en esto una exigencia continua de entrega amorosa, maternal, entonces muy especialmente necesaria, para suplir en esas almas las deficiencias de un hogar dividido. Y han de entender generosamente que esa indisolubilidad, que para ellas supone sacrificio, es en la mayor parte de las familias una defensa de su integridad, algo que ennoblece el amor de los esposos e impide el desamparo de los hijos. Este asombro ante la dureza aparente del precepto cristiano de la indisolubilidad, no es nuevo: los Apóstoles se extrañaron cuando Jesús lo confirmó. Puede parecer una carga, un yugo: pero Cristo mismo ha dicho que su yugo es suave y su carga ligera. Por otra parte, aun reconociendo la inevitable dureza de bastantes situaciones —que, en no pocos casos, se habrían podido y debido evitar—, es necesario no dramatizar demasiado. La vida de una mujer en esas condiciones, ¿es realmente más dura que la de otra mujer maltratada, o la de quien padece alguno de los otros grandes sufrimientos físicos o morales, que la existencia lleva consigo? Lo que verdaderamente hace desgraciada a una persona —y aun a una sociedad entera— es esa búsqueda ansiosa de bienestar, el intento incondicionado de eliminar todo lo que contraría. La vida presenta mil facetas, situaciones diversísimas, ásperas unas, fáciles quizá en apariencia otras. Cada una de ellas comporta su propia gracia, es una llamada original de Dios: una ocasión inédita de trabajar, de dar el testimonio divino de la caridad. A quien siente el agobio de una situación difícil, yo le aconsejaría que procure también olvidarse un poco de sus propios problemas, para preocuparse de los problemas de los demás: haciendo esto, tendrá más paz y, sobre todo, se santificará.

e) «P. Hay actualmente quienes mantienen la teoría de que el amor lo justifica todo, y concluyen de ahí que el noviazgo es como un ma-

rimonio a prueba. *No seguir lo que consideran imperativos del amor piensan que es algo inauténtico, retrógrado. ¿Qué piensa usted de esa actitud?* R. Pienso lo que debe pensar una persona honrada, y especialmente un cristiano: que es una actitud indigna del hombre, y que degrada el amor humano, confundiéndolo con el egoísmo y con el placer. ¿Retrógrados los que no obran o piensan de esa manera? Retrógrado es más bien quien retrocede hasta la selva, no reconociendo otro impulso que el instinto. El noviazgo debe ser una ocasión de ahondar en el afecto y en el conocimiento mutuo. Y, como toda escuela de amor, ha de estar inspirado no por el afán de posesión, sino por espíritu de entrega, de comprensión, de respeto, de delicadeza ... ¿Matrimonio a prueba? ¡Qué poco sabe de amor quien habla así! El amor es una realidad más segura, más real, más humana. Algo que no se puede tratar como un producto comercial, que se experimenta y se acepta luego o se desecha, según el capricho, la comodidad o el interés. Esa falta de criterio es tan lamentable, que ni siquiera parece preciso condenar a quienes piensan u obran así, porque ellos mismos se condenan a la infecundidad, a la tristeza, a un aislamiento desolador, que padecerán cuando pasen apenas unos años».

### El papel de la mujer

Una de las más importantes facetas de la actitud de Mons. Escrivá de Balaguer fue la promoción de la mujer. No sólo son innumerables las instituciones creadas con tal fin por inspiración suya, sino que miles de mujeres han encontrado en su enseñanza el estímulo decisivo para su promoción. No parece ser una casualidad o una mera curiosidad de erudito que su tesis doctoral versase sobre la posibilidad de que la mujer pudiese ejercer jurisdicción eclesiástica. La oposición que esta idea encontró en su momento —a la que elegantemente alude en el prólogo a la segunda edición (aspecto este difícilmente captable por quien no sea especialista)— es un índice revelador de la actitud de Mons. Escrivá de Balaguer. El fue, entre otras cosas, el primero que pidió a la Santa Sede que las mujeres pudiesen obtener títulos universitarios eclesiásticos, petición que sólo fue atendida bastantes años después. Aun así, las tres primeras doctoras en Derecho Canónico de toda la historia —si prescindimos del caso de la hija de Juan Andrés (el mayor canonista de todos los tiempos), que más parece leyenda que historia— se graduaron en la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra.

De modo abreviado, para no alargar innecesariamente estas páginas,

resumiremos tres ideas significativas al respecto. Ante todo, podemos señalar su insistencia en que la tarea de la mujer en el ámbito familiar y su presencia en la vida social no son cosas contrapuestas ni inconciliables: «En primer término, me parece oportuno no contraponer esos dos ámbitos que acabas de mencionar. Lo mismo que en la vida del hombre, pero con matices muy peculiares, el hogar y la familia ocuparán siempre un puesto central en la vida de la mujer: es evidente que la dedicación a las tareas familiares supone una gran función humana y cristiana. Sin embargo, esto no excluye la posibilidad de ocuparse en otras labores profesionales —la del hogar también lo es—, en cualquiera de los oficios y empleos nobles que hay en la sociedad, en que se vive. Se comprende bien lo que se quiere manifestar al plantear así el problema; pero pienso que insistir en la contraposición sistemática —cambiando sólo el acento— llevaría fácilmente, desde el punto de vista social, a una equivocación mayor que la que se trata de corregir, porque sería más grave que la mujer abandonase la labor con los suyos. Tampoco en el plano personal se puede afirmar unilateralmente que la mujer haya de alcanzar su perfección sólo fuera del hogar: como si el tiempo dedicado a su familia fuese un tiempo robado al desarrollo y a la madurez de su personalidad. El hogar —cualquiera que sea, porque también la mujer soltera ha de tener un hogar— es un ámbito particularmente propicio para el crecimiento de la personalidad. La atención prestada a su familia será siempre para la mujer su mayor dignidad: en el cuidado de su marido y de sus hijos o, para hablar en términos más generales, en su trabajo por crear en torno suyo un ambiente acogedor y formativo, la mujer cumple lo más insustituible de su misión y, en consecuencia, puede alcanzar ahí su perfección personal. Como acabo de decir, eso no se opone a la participación en otros aspectos de la vida social y aun de la política, por ejemplo. También en esos sectores puede dar la mujer una valiosa contribución, como persona, y siempre con las peculiaridades de su condición femenina; y lo hará así en la medida en que esté humana y profesionalmente preparada. Es claro que, tanto la familia como la sociedad, necesitan esa aportación especial, que no es de ningún modo secundaria»<sup>53</sup>.

La segunda idea es la igualdad fundamental entre el varón y la mujer, de modo que esta ha de ver reconocidos todos los derechos que, como persona humana, le corresponden. La tercera es que tal igualdad no debe traducirse en imitar al varón; la mujer enriquecerá la vida social

53. *Conversaciones*, n. 87.

si sabe desarrollar su feminidad, que aportará nuevos matices y luces a la solución de los problemas: «Desarrollo, madurez, emancipación de la mujer, no deben significar una pretensión de igualdad —de uniformidad— con el hombre, una *imitación* del modo varonil de actuar: eso no sería un logro, sería una pérdida para la mujer: no porque sea más, o menos que el hombre, sino porque es distinta. En un plano esencial —que ha de tener su reconocimiento jurídico, tanto en el derecho civil como en el eclesiástico— sí puede hablarse de *igualdad de derechos*, porque la mujer tiene, exactamente igual que el hombre, la dignidad de persona y de hija de Dios. Pero a partir de esa igualdad fundamental, cada uno debe alcanzar lo que le es propio; y en este plano, emancipación es tanto como decir posibilidad real de desarrollar plenamente las propias virtualidades: las que tiene en su singularidad, y las que tiene como mujer. La igualdad ante el derecho, la igualdad de oportunidades ante la ley, no suprime sino que presupone y promueve esa diversidad, que es riqueza para todos. La mujer está llamada a llevar a la familia, a la sociedad civil, a la Iglesia, algo característico, que le es propio y que sólo ella puede dar: su delicada ternura, su generosidad incansable, su amor por lo concreto, su agudeza de ingenio, su capacidad de intuición, su piedad profunda y sencilla, su tenacidad ... La feminidad no es auténtica si no advierte la hermosura de esa aportación insustituible, y no la incorpora a la propia vida. Para cumplir esa misión, la mujer ha de desarrollar su propia personalidad, sin dejarse llevar de un ingenuo espíritu de imitación que —en general— la situaría fácilmente en un plano de inferioridad y dejaría incumplidas sus posibilidades más originales. Si se forma bien, con autonomía personal, con autenticidad, realizará eficazmente su labor, la misión a la que se siente llamada, cualquiera que sea: su vida y su trabajo serán realmente constructivos y fecundos, llenos de sentido ... La presencia de la mujer en el conjunto de la vida social es un fenómeno lógico y totalmente positivo, parte de ese otro hecho más amplio al que antes me he referido. Una sociedad moderna, democrática, ha de reconocer a la mujer su derecho a tomar parte activa en la vida política, y ha de crear las condiciones favorables para que ejerciten ese derecho todas las que lo deseen. La mujer que quiere dedicarse activamente a la dirección de los asuntos públicos, está obligada a prepararse convenientemente, con el fin de que su actuación en la vida de la comunidad sea responsable y positiva. Todo trabajo profesional exige una formación previa, y después un esfuerzo constante para mejorar esa preparación y acomodarla a las nuevas circunstancias que concurren. Esta exigencia constituye un deber particularísimo para los que aspiran a ocupar puestos directivos en la

sociedad, ya que han de estar llamados a un servicio también muy importante, del que depende el bienestar de todos. Una mujer con la preparación adecuada ha de tener la posibilidad de encontrar abierto todo el campo de la vida pública, en todos los niveles. En este sentido no se pueden señalar unas tareas específicas que correspondan sólo a la mujer. Como dije antes, en este terreno lo específico no viene dado tanto por la tarea o por el puesto cuanto por el modo de realizar esa función, por los matices que su condición de mujer encontrará para la solución de los problemas con los que se enfrente, e incluso por el descubrimiento y por el planteamiento mismo de esos problemas»<sup>54</sup>.

## 7. El materialismo cristiano

Al trazar, en rasgos breves y sueltos, esta esquemática presentación de aquellos aspectos del pensamiento de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer, que pudiesen resultar de mayor interés para nuestros lectores, hemos prescindido (como advertíamos) de puntos fundamentales de su enseñanza —ascéticos y teológicos— enraizados en una visión profundamente cristiana y divina del hombre y del sentido de su vida. Tales puntos no podían menos de aflorar —de uno u otro modo— en todos los temas aquí tratados, pues la tarea de Mons. Escrivá de Balaguer fue siempre y únicamente sacerdotal. Sin embargo, las referencias han tenido que ser necesariamente indirectas. No queremos, por eso, terminar sin aludir a un punto que, por su especial importancia, es revelador de la dimensión total del pensamiento de Mons. Escrivá de Balaguer. Es el encuentro del hombre con Dios en todas las realidades terrenas, porque todas ellas tienen una dimensión divina, lo que lleva a amar apasionadamente al mundo —fruto de la acción creadora de Dios— y a vivir inmerso en todos los afanes nobles de los hombres. Se trata «de un *materialismo cristiano*, que se opone audazmente a los materialismos cerrados al espíritu».

Pero más que con explicaciones, quisiéramos cerrar esta semblanza reproduciendo —en su parte esencial— lo que no dudamos en calificar como la *carta magna* de la concepción cristiana de las realidades terrenas. Tiene, además, un aspecto entrañable por tratarse de la homilía que pronunció ante un auditorio de alrededor de 40.000 personas, en la Misa celebrada el 8 de octubre de 1967 en el *campus* de la Universidad de Navarra<sup>55</sup>:

54. *Conversaciones*, nn. 87 y 90.

55. *Conversaciones*, nn. 113 ss.



«Acabáis de escuchar la lectura solemne de los dos textos de la Sagrada Escritura, correspondientes a la Misa del domingo XXI después de Pentecostés. Haber oído la Palabra de Dios os sitúa ya en el ámbito en el que quieren moverse estas palabras mías que ahora os dirijo: palabras de sacerdote, pronunciadas ante una gran familia de hijos de Dios en su Iglesia Santa. Palabras, pues, que desean ser sobrenaturales, pregoneras de la grandeza de Dios y de sus misericordias con los hombres: palabras que os dispongan a la impresionante Eucaristía que hoy celebramos en el *campus* de la Universidad de Navarra.

«Considerad unos instantes el hecho que acabo de mencionar. Celebramos la Sagrada Eucaristía, el sacrificio sacramental del Cuerpo y de la Sangre del Señor, ese misterio de fe que anuda en sí todos los misterios del Cristianismo. Celebramos, por tanto, la acción más sa-

grada y trascendente que los hombres, por la gracia de Dios, podemos realizar en esta vida: comulgar con el Cuerpo y la Sangre del Señor viene a ser, en cierto sentido, como desligarnos de nuestras ataduras de tierra y de tiempo, para estar ya con Dios en el Cielo, donde Cristo mismo enjugará las lágrimas de nuestros ojos y donde no habrá muerte, ni llanto, ni gritos de fatiga, porque el mundo viejo ya habrá terminado (Cfr. Apoc 21, 4).

«Esta verdad tan consoladora y profunda, esta significación escatológica de la Eucaristía, como suelen denominarla los teólogos, podría, sin embargo, ser malentendida: lo ha sido siempre que se ha querido presentar la existencia cristiana como algo solamente *espiritual* —espiritualista, quiero decir—, propio de gentes *puras*, extraordinarias, que no se mezclan con las cosas despreciables de este mundo, o, a lo más, que las toleran como algo necesariamente yuxtapuesto al espíritu, mientras vivimos aquí.

«Cuando se ven las cosas de este modo, el templo se convierte en el lugar por antonomasia de la vida cristiana; y ser cristiano es, entonces, ir al templo, participar en sagradas ceremonias, incrustarse en una sociología eclesiástica, en una especie de *mundo* segregado, que se presenta a sí mismo como la antesala del cielo, mientras el mundo común recorre su propio camino. La doctrina del Cristianismo, la vida de la gracia, pasarían, pues, como rozando el ajetreteado avanzar de la historia humana, pero sin encontrarse con él.

«En esta mañana de octubre, mientras nos disponemos a adentrarnos en el memorial de la Pascua del Señor, respondemos sencillamente *que no* a esa visión deformada del Cristianismo. Reflexionad por un momento en el marco de nuestra Eucaristía, de nuestra Acción de Gracias: nos encontramos en un templo singular; podría decirse que la nave es el *campus* universitario; el retablo, la Biblioteca de la Universidad; allá, la maquinaria que levanta nuevos edificios; y arriba, el cielo de Navarra...

«¿No os confirma esta enumeración, de una forma plástica e inolvidable, que es la vida ordinaria el verdadero *lugar* de vuestra existencia cristiana? Hijos míos, allí donde están vuestros hermanos los hombres, allí donde están vuestras aspiraciones, vuestro trabajo, vuestros amores, allí está el sitio de vuestro encuentro cotidiano con Cristo. Es, en medio de las cosas más materiales de la tierra, donde debemos santificarnos, sirviendo a Dios y a todos los hombres.

«Lo he enseñado constantemente con palabras de la Escritura Santa: el mundo no es malo, porque ha salido de las manos de Dios, porque es criatura suya, porque Yaveh lo miró y vio que era bueno (Cfr. Gen 1,7

y ss.). Somos los hombres los que lo hacemos malo y feo, con nuestros pecados y nuestras infidelidades. No lo dudéis, hijos míos: cualquier modo de evasión de las honestas realidades diarias es para vosotros, hombres y mujeres del mundo, cosa opuesta a la voluntad de Dios.

«Por el contrario, debéis comprender ahora —con una nueva claridad— que Dios os llama a servirle *en y desde* las tareas civiles, materiales, seculares de la vida humana: en un laboratorio, en el quirófano de un hospital, en el cuartel, en la cátedra universitaria, en la fábrica, en el taller, en el campo, en el hogar de familia y en todo el inmenso panorama del trabajo, Dios nos espera cada día. Sabedlo bien: hay *un algo* santo, divino, escondido en las situaciones más comunes, que toca a cada uno de vosotros descubrir.

«Yo solía decir a aquellos universitarios y a aquellos obreros que venían junto a mí por los años treinta, que tenían que saber *materializar* la vida espiritual. Quería apartarlos así de la tentación, tan frecuente entonces y ahora, de llevar como una doble vida: la vida interior, la vida de relación con Dios, de una parte; y de otra, distinta y separada, la vida familiar, profesional y social, plena de pequeñas realidades terrenas.

«¡Que no, hijos míos! Que no puede haber una doble vida, que no podemos ser como esquizofrénicos, si queremos ser cristianos: que hay una única vida, hecha de carne y espíritu, y ésa es la que tiene que ser —en el alma y en el cuerpo— santa y llena de Dios: a ese Dios invisible, lo encontramos en las cosas más visibles y materiales.

«No hay otro camino, hijos míos: o sabemos encontrar en nuestra vida ordinaria al Señor, o no lo encontraremos nunca. Por eso puedo decir que necesita nuestra época devolver —a la materia y a las situaciones que parecen más vulgares— su noble y original sentido, ponerlas al servicio del Reino de Dios, espiritualizarlas, haciendo de ellas medio y ocasión de nuestro encuentro continuo con Jesucristo.

«El auténtico sentido cristiano —que profesa la resurrección de toda carne— se enfrentó siempre, como es lógico, con la *desencarnación*, sin temor a ser juzgado de materialismo. Es lícito, por tanto, hablar de un *materialismo cristiano*, que se opone audazmente a los materialismos cerrados al espíritu.

«¿Qué son los sacramentos —huellas de la Encarnación del Verbo, como afirmaron los antiguos— sino la más clara manifestación de este camino, que Dios ha elegido para santificarnos y llevarnos al Cielo? ¿No veis que cada sacramento es el amor de Dios, con toda su fuerza creadora y redentora, que se nos da sirviéndose de medios materiales? ¿Qué es esta Eucaristía —ya inminente— sino el Cuerpo y la Sangre

adorables de nuestro Redentor, que se nos ofrece a través de la humilde materia de este mundo —vino y pan—, a través de *los elementos de la naturaleza, cultivados por el hombre*, como el último Concilio Ecuménico ha querido recordar? (Cfr. *Gaudium et Spes*, 38).

«Se comprende, hijos, que el Apóstol pudiera escribir: *todas las cosas son vuestras, vosotros sois de Cristo y Cristo es de Dios* (1 Cor 3, 22-23). Se trata de un movimiento ascendente que el Espíritu Santo, difundido en nuestros corazones, quiere provocar en el mundo: desde la tierra, hasta la gloria del Señor. Y para que quedara claro que —en ese movimiento— se incluía aun lo que parece más prosaico, San Pablo escribió también: *ya comáis, ya bebáis, hacedlo todo para la gloria de Dios* (1 Cor 10, 31).

«Esta doctrina de la Sagrada Escritura, que se encuentra —como sabéis— en el núcleo mismo del espíritu del Opus Dei, os ha de llevar a realizar vuestro trabajo con perfección, a amar a Dios y a los hombres al poner amor en las cosas pequeñas de vuestra jornada habitual, descubriendo ese *algo divino* que en los detalles se encierra. ¡Qué bien cuadran aquí aquellos versos del poeta de Castilla!: *Despacito, y buena letra: / el hacer las cosas bien / importa más que el hacerlas* (A. Machado, *Poesías completas*. CLXI.—*Proverbios y cantares*. XXIV. Espasa-Calpe. Madrid, 1940).

«Os aseguro, hijos míos, que cuando un cristiano desempeña con amor lo más intrascendente de las acciones diarias, aquello rebosa de la trascendencia de Dios. Por eso os he repetido, con un repetido martilleo, que la vocación cristiana consiste en hacer endecasílabos de la prosa de cada día. En la línea del horizonte, hijos míos, parecen unirse el cielo y la tierra. Pero no, donde de verdad se juntan es en vuestros corazones, cuando vivís santamente la vida ordinaria...

«Vivir santamente la vida ordinaria, acabo de deciros. Y con esas palabras me refiero a todo el programa de vuestro quehacer cristiano. Dejaos, pues, de sueños, de falsos idealismos, de fantasías, de eso que suelo llamar *mística ojalatera* —¡ojalá no me hubiera casado, ojalá no tuviera esta profesión, ojalá tuviera más salud, ojalá fuera joven, ojalá fuera viejo...—, y ateneos, en cambio, sobriamente, a la realidad más material e inmediata, que es donde está el Señor: *mirad mis manos y mis pies*, dijo Jesús resucitado: *soy yo mismo. Palpadme y ved que un espíritu no tiene carne y huesos, como veis que yo tengo* (Luc 24, 39).

«Son muchos los aspectos del ambiente secular, en el que os movéis, que se iluminan a partir de estas verdades. Pensad, por ejemplo, en vuestra actuación como ciudadanos en la vida civil. Un hombre sabedor de que el mundo —y no sólo el templo— es el lugar de su encuentro

con Cristo, ama ese mundo, procura adquirir una buena preparación intelectual y profesional, va formando —con plena libertad— sus propios criterios sobre los problemas del medio en que se desenvuelve; y toma, en consecuencia, su propias decisiones que, por ser decisiones de un cristiano, proceden además de una reflexión personal, que intenta humildemente captar la voluntad de Dios en esos detalles pequeños y grandes de la vida.

«Pero a ese cristiano jamás se le ocurre creer o decir que él baja del templo al mundo para representar a la Iglesia, y que sus soluciones son las *soluciones católicas* a aquellos problemas. ¡Esto no puede ser, hijos míos! Esto sería clericalismo, *catolicismo oficial* o como queráis llamarlo. En cualquier caso, es hacer violencia a la naturaleza de las cosas. Tenéis que difundir por todas partes una verdadera *mentalidad laical*, que ha de llevar a tres conclusiones:

a ser lo suficientemente honrados, para pechar con la propia responsabilidad personal;

a ser lo suficientemente cristianos, para respetar a los hermanos en la fe, que proponen —en materias opinables— soluciones diversas a la que cada uno de nosotros sostiene;

y a ser lo suficientemente católicos, para no servirse de nuestra Madre la Iglesia, mezclándola en banderías humanas.

«Se ve claro que, en este terreno como en todos, no podríais realizar ese programa de vivir santamente la vida ordinaria, si no gozaríais de toda la libertad que os reconocen —a la vez— la Iglesia y vuestra dignidad de hombres y de mujeres creados a imagen de Dios. La libertad personal es esencial en la vida cristiana. Pero no olvidéis, hijos míos, que hablo siempre de una libertad responsable.

«Interpretad, pues, mis palabras, como lo que son: una llamada a que ejerzáis —¡a diario!, no sólo en situaciones de emergencia— vuestros derechos; y a que cumpláis noblemente vuestras obligaciones como ciudadanos —en la vida política, en la vida económica, en la vida universitaria, en la vida profesional—, asumiendo con valentía todas las consecuencias de vuestras decisiones libres, cargando con la independencia personal que os corresponde. Y esta cristiana *mentalidad laical* os permitirá huir de toda intolerancia, de todo fanatismo —lo diré de un modo positivo—, os hará convivir en paz con todos vuestros conciudadanos, y fomentar también la convivencia en los diversos órdenes de la vida social...

«Y ahora, hijos e hijas, dejadme que me detenga en otro aspecto —particularmente entrañable— de la vida ordinaria. Me refiero al amor humano, al amor limpio entre un hombre y una mujer, al noviazgo, al

matrimonio. He de decir una vez más que ese santo amor humano no es algo permitido, tolerado, junto a las verdaderas actividades del espíritu, como podría insinuarse en los falsos espiritualismos a que antes aludía. Llevo predicando de palabra y por escrito todo lo contrario desde hace cuarenta años, y ya lo van entendiendo los que no lo comprendían.

«El amor, que conduce al matrimonio y a la familia, puede ser también un camino divino, vocacional, maravilloso, cauce para una completa dedicación a nuestro Dios. Realizad las cosas con perfección, os he recordado, poned amor en las pequeñas actividades de la jornada, descubrid —insisto— ese *algo divino* que en los detalles se encierra: toda esta doctrina encuentra especial lugar en el espacio vital, en el que se encuadra el amor humano...

«*¿No sabíais que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, que habéis recibido de Dios, y que no os pertenecéis?* (1 Cor 6, 19)... La oración contemplativa surgirá en vosotros cada vez que meditéis en esta realidad impresionante: algo tan material como mi cuerpo ha sido elegido por el Espíritu Santo para establecer su morada..., ya no me pertenezco..., mi cuerpo y mi alma —mi ser entero— son de Dios... Y esta oración será rica en resultados prácticos, derivados de la gran consecuencia que el mismo Apóstol propone: *glorificad a Dios en vuestro cuerpo* (1 Cor 6, 20).

«Por otra parte, no podéis desconocer que sólo entre los que comprenden y valoran en toda su profundidad cuanto acabamos de considerar acerca del amor humano, puede surgir esa otra comprensión inefable de la que hablara Jesús (Cfr. Mt 19, 11), que es un puro don de Dios y que impulsa a entregar el cuerpo y el alma al Señor, a ofrecerle el corazón indiviso, sin la mediación del amor terreno.

«Debo terminar ya, hijos míos. Os dije al comienzo que mi palabra querría anunciaros algo de la grandeza y de la misericordia de Dios. Pienso haberlo cumplido, al hablaros de vivir santamente la vida ordinaria: porque una vida santa en medio de la realidad secular —sin ruido, con sencillez, con veracidad—, ¿no es hoy acaso la manifestación más conmovedora de las *magnalia Dei* (Eccli 18, 4), de esas portentosas misericordias que Dios ha ejercido siempre, y no deja de ejercer, para salvar al mundo?

«Ahora os pido con el salmista que os unáis a mi oración y a mi alabanza: *magnificate Dominum mecum, et extollamus nomen eius simul* (Ps 33, 4); engrandeced al Señor conmigo, y ensalcemos su nombre todos juntos. Es decir, hijos míos, vivamos de fe.

«Tomemos el escudo de la fe, el casco de salvación y la espada del

espíritu que es la Palabra de Dios. Así nos anima el Apóstol San Pablo en la epístola a los de Efeso (Ephes 6, 11 y ss.), que hace unos momentos se proclamaba litúrgicamente.

«Fe, virtud que tanto necesitamos los cristianos, de modo especial en este año de la fe que ha promulgado nuestro amadísimo Santo Padre el Papa Paulo VI: porque, sin la fe, falta el fundamento mismo para la santificación de la vida ordinaria.

«Fe viva en estos momentos, porque nos acercamos al *mysterium fidei* (1 Tim 3, 9), a la Sagrada Eucaristía; porque vamos a participar en esta Pascua del Señor, que resume y realiza las misericordias de Dios con los hombres.

«Fe, hijos míos, para confesar que, dentro de unos instantes, sobre este ara, va a renovarse *la obra de nuestra Redención* (Secreta del domingo IX después de Pentecostés). Fe, para saborear el *Credo* y experimentar, en torno a este altar y en esta Asamblea, la presencia de Cristo, que nos hace *cor unum et anima una* (Act 4, 32), un solo corazón y una sola alma; y nos convierte en familia, en Iglesia, una, santa, católica, apostólica y romana, que para nosotros es tanto como universal.

«Fe, finalmente, hijas e hijos queridísimos, para demostrar al mundo que todo esto no son ceremonias y palabras, sino una realidad divina, al presentar a los hombres el testimonio de una vida ordinaria santificada, en el Nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo y de Santa María».

JAVIER HERVADA  
Director